



**UNIVERSIDAD
DE
SOTAVENTO A.C.**



**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CONTADURÍA

LAS NIF MEXICANAS

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA:

LUZ DEL CARMEN MEZA LÓPEZ

**ASESOR DE TESIS:
C.P. y L.D. FLOR DE MARIA ALVAREZ ANDRADE**

COATZACOALCOS, VER; SEPTIEMBRE 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mis abuelos que son la luz que ilumina mi vida, a mis hermanos que siempre tuvieron fe en mí, a mis amigos por todas las veces que me hicieron reír para que juntos encontráramos la solución al problema, a mis primos y tíos por su infinito apoyo moral en los momentos difíciles, a mis maestros por todo los conocimientos y experiencia de vida brindada, a mi asesor de tesis por su paciencia y honestidad. Pero especialmente a mis padres que desde donde me estén viendo se sientan orgullosos de mí.

Por que sabiendo que nunca existirán las palabras precisas para agradecer tanto amor, GRACIAS!!! Por ser hoy y siempre las personas maravillosa que rodean mi existencia.

Luz del Carmen

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	
GENERALIDADES	5
1.1 Planteamiento del problema	5
1.2 Hipótesis	6
1.2.1 Significado etimológico de hipótesis	6
1.2.2 Definición de hipótesis	6
1.2.3 Elementos que debe poseer una hipótesis	7
1.2.4 Tipos de hipótesis	8
1.3 Objetivos	11
1.3.1 Definición de objetivos	11
1.3.2 Tipos de objetivos	12
1.4 Importancia del estudio	13
1.5 Limitación del estudio	13
CAPITULO II	
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y LAS NIF MEXICANAS	16
2.1 Principios de contabilidad	16
2.1.1 Que es IMCP	16
2.1.2 Misión del IMCP	18
2.1.3 Objetivo del IMCP	19
2.1.4 Definición de principio de Contabilidad	20
2.1.5 Clasificación de los principios de contabilidad	20
2.2 Normas de información financiera mexicana	28
2.2.1 Antecedentes	28
2.2.2 CINIF	28
2.2.3 Misión del CINIF	29
2.2.4 Visión del CINIF	30
2.2.5 Objetivo del CINIF	34
2.2.6 Concepto de NIF	35
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	40
3.1 Introducción	40
3.2 Sujetos	40
3.2.1 Fuentes primarias y secundarias	41
3.3 Población	41
3.3.1 Definición	41

3.3.2	Muestra y su determinación	42
3.3.3	Determinación del tamaño de la muestra	44
3.4	Material	45
3.4.1	Encuesta	45
3.5	Procedimiento	46
CAPÍTULO IV		
	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	50
4.1	Procesamiento de la información	50
4.2	Análisis de los datos	51
4.3	Redacción del análisis de los datos obtenidos	52
CAPÍTULO V		
	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	58
5.1	Estructura de las NIF Mexicanas	58
5.1.1	Concepto y clasificación de las NIF	58
5.1.2	Postulados básicos	58
5.1.3	Necesidades de los usuarios y objetivos de estados financieros	59
5.1.4	Los estados financieros deben permitir al usuario general evaluar.	59
5.1.5	Característica cualitativa de los estados financieros	59
5.1.6	Reconocimiento y valuación de los elementos de los estados financieros	60
5.1.7	Presentación y revelación en los estados financieros	61
5.2	Postulados básicos (NIF A-2)	62
5.2.1	Sustancia económica	63
5.2.2	Entidad económica	64
5.2.2.1	Clasificación de las entidades económicas atendiendo su finalidad	64
5.2.3	Negocio en marcha	65
5.2.4	Devengación contable	65
5.2.5	Asociación de costos y gastos con ingresos	65
5.2.6	Valuación	65
5.2.7	Dualidad económica	66
5.2.8	Consistencia	66
5.3	Necesidades de los usuarios y objetivo de los estados financieros (NIF A-3)	66
5.3.1	Definición de usuario general	67
5.3.2	Clasificación de los usuarios según sus necesidades	67
5.3.3	Elementos que deben proporcionar los estados financieros al usuario general	68
5.3.4	La información financiera debe ser útil	69
5.3.5	Estados financieros básicos	70
5.3.6	Limitaciones que el usuario general debe tener presente	71
5.4	Características cualitativas de los estados financieros (NIF A-4)	71
5.4.1	Restricciones a las características cualitativas	72
5.5	Elementos básicos a los estados financieros (NIF A-5)	73

5.5.1	Balance general	74
5.5.2	Estado de resultado	75
5.5.3	Estado de variación en el capital contable	75
5.5.4	Estado de flujo de efectivo y estado de cambio en la situación financiera	76
5.6	Reconocimiento y valuación (NIF A-6)	77
5.6.1	Momento del reconocimiento	78
5.6.2	Normas básicas de valuación	80
5.7	Presentación y revelación (NIF A-7)	81
5.8	Supletoriedad (NIF A-8)	82
5.8.1	Requisito de una norma supletoria	82
6.1	Conclusiones	84
7.1	Propuesta	88

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍAS

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de tesis es un recopilado de los diferentes puntos de vista que se tiene sobre el cambio de los 9 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por la serie A de las NIF Mexicanas denominado “Marco Conceptual” hasta el punto de expresar mi propia opinión sobre dicho cambio, que se pretende, que beneficios trae consigo dicho cambio, en que nos perjudica, por que después de 30 años el Instituto Mexicano de Contadores Público el cuál fue el encargados de la normatividad contable a través de los 9 Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, sede la estafeta al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) , estamos pues los contadores ya preparados para este cambio, por que la generación 2001-2005 de la Licenciatura de Contaduría salió sin la mínima noción del cambio que se estaba a punto de dar, por que si las grandes decisiones se analizan y hasta que están bien aprobadas se dan a conocer, nadie se tomó la molestia de advertir a esta generación reciente de egresados que se iba a dar justo después de que dejaran de ser estudiantes tampoco, los prepararon, aunque sea con nociones bajas. De acuerdo con lo anterior se encuentran en desventajas con la generación siguiente a egresar, en que consiste dicha desventaja, será que dicho cambio no afecta en nada a los recién egresado, están o no actualizados, entre más tiempo pase será mayor la desventaja.

Quienes conforman el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), que se busca con estas nuevas normatividad, cuanto tiempo estará vigente, será fácil su comprensión o es demasiada complicada, como esta estructurada, existen nuevas terminologías, en verdad se sabe cuantos eran y en consistían cada uno de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existe similitud lo que estos eran con los que en la actualidad dicen las NIF Mexicanas de la serie A en su Marco Conceptual

El trabajo no es del todo teórico tiene como fin dar una opinión bien sustentada, con el respaldo de diversos puntos de vistas, tiene una explicación cada una de los términos que en esta tesis se establecen, apoyándose en libros y en definiciones propias.

Esta tesis esta compuesta de 5 capítulos los cuales se conforman de temas y subtemas.

El capítulo uno contiene todas las generalidades que toda tesis debe de tener, definiciones básicas como qué es un planteamiento de problema, una hipótesis, un objetivo, por qué es importante el estudio del problema y las posibles limitaciones que pueden surgir durante la elaboración de la tesis y cómo se pretende resolverlos, todo con apoyos teóricos de diversos autores para después aplicarlo en nuestro propio tema a investigar, para así plantearlo correctamente, estableciendo una hipótesis, un objetivo, nuestra posibles limitaciones y como pretendemos resolverlas, esto de tener un tema de investigación es la parte primordial en una tesis, pues sin un tema a desarrollar no hay tesis, existen infinidad de problemáticas a plantear, lo que todo investigador debe de tomar en cuenta al momento de elegir su tema es el hecho de que desde el primer momento lo apasione, logré llamar su atención, que no sea impuesto por nadie, por que si no se hace tedioso e imposible de dar una opinión en dicha investigación.

El capítulo posterior está compuesto por los antecedentes. En ellos se debe narrar, que eran los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo más que se pueda saber y decir sobre ellos y dejar claro que son las NIF Mexicanas de la serie A en su Marco Conceptual. Siempre y cuando no se adentre mucho sobre el nuevo tema sólo de manera breve, pues más adelante se ampliará.

También es necesario establecer cómo se pretende comprobar la hipótesis, que metodología se piensa utilizar, si se está preparado para poder llevar a

cabo dicha investigación, ya que no se puede salir sin planear la forma en que sea más fácil y rápida la aceptación o el rechazo de la hipótesis planteada.

Así como determinar y describir los resultados que se obtuvieron con el método que fue previamente aplicado, pues se supone que fue el más factible para la comprobación o rechazo de la hipótesis, no basta con obtener los datos, hay que ordenarlos e interpretarlos correctamente por que una mala interpretación de los mismo traería como consecuencia una solución equivocada al problema previamente planteado.

Como en todo se debe de dar una serie de conclusiones por que al terminar la tesis ya se debe de tener una opinión personal sobre el tema que se esta manejando en la investigación, debe de ser el investigador conocedor de todo lo que en ella a descrito y basándose en toda la información que recabo al momento de transmitir los puntos de vista de los autores citados en su bibliografía y después de haber formado su propia opinión, este ya se encuentra listo para establecer sus propias conclusiones y proporcionar su sugerencia para resolver su problema planteado.

También deberá el investigador dar los créditos a los autores en los cuales se apoyo para la elaboración de su tesis, ya que estos son los que sustentarán lo dicho por el investigador en la tesis.

Debe también la tesis en un apartado mostrar referencias de apoyo, ya sea fotos, gráficas, formato de encuesta, entrevista etc.

Capítulo I

GENERALIDADES

Este capítulo tiene como característica primordial emitir terminología, que es primordial para llevar a cabo el desarrollo de la investigación pues sin una buena base nada puede estar bien construido, no se puede correr cuando se empieza a caminar.

TEMAS RELEVANTES:

- Planteamiento del problema
- Hipótesis
- Objetivos
- Importancia del estudio
- Limitaciones del estudio

“Lo que se construye con una base bien cimentada puede proporcionar la satisfacción que ninguna adversidad la derrumbará”

Capítulo I

GENERALIDADES

Este capítulo consiste en definir algunos términos que servirá para la correcta elaboración de la tesis, con respecto a la forma de plantear el problema, la hipótesis que se tiene del tema, los objetivos, importancia del estudio y las limitaciones que se pueden llegar a tener en el desarrollo del tema.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“El planteamiento del problema es la primera fase de la investigación y la más importante, por que su función consiste en orientar todo el trabajo.”¹

“Es la presentación clara y directa de la relación entre dos o más variables contenidas en el problema, que se pueden comprobar empíricamente y que permite encontrar las vías de solución o la respuesta.”²

“Plantear un problema desde un punto de vista científico significa reducirlo a sus aspectos y relaciones fundamentales a fin de poder iniciar su estudio intensivo; pero la reducción -vía el recurso de la abstracción- no significa de modo alguno simplificar el análisis científico de la realidad social”³

El planteamiento del problema consiste en especificar el motivo por el cual escogí el tema a investigar, ¿Cual es su problemática?

¹ MERCADO, Salvador, *Como hacer una tesis*, 3^a ed. , México, Limusa, 2002,p.12

² LUNA CASTILLO, Antonio, *Metodología de la tesis*, ed., México, Trillas, 2002,p.48

³ ROJA SORIANO, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 34^a ed., México, Plaza y valdes,2002,p.69

¿Qué desventaja existe para los egresados de la licenciatura de contaduría de la generación 2001-2005, de la Universidad de Sotavento del sistema escolarizado, de la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz el cambio de los 9 principios contables básicos de contabilidad Generalmente Aceptados por los postulados del marco Conceptual de la serie “A” de las NIF mexicanas, en relación con las generaciones siguientes?

1.2 HIPÓTESIS

1.2.1 Significado etimológico de hipótesis

“Etimológicamente la palabra hipótesis deriva de dos términos griegos: hipo que significa abajo, y tesis que quiere decir posición o sustento; de ello se deduce que una hipótesis es lo que mantiene o sustenta una posición”⁴

1.2.2 Definición de hipótesis

“El científico busca la verdad e intenta hacerlo con los ojos abiertos. Cuando encuentra un Problema supone soluciones y con base en ellas lleva a cabo investigaciones, sino le es posible formular hipótesis aceptables, realiza estudios exploratorios que le permitan adentrarse en el problema y formular verdaderas hipótesis científicas. Las hipótesis son importantes porque definen con precisión los problemas y orientan acerca de los datos que deben recogerse. Sin embargo, el análisis de los datos recabados no puede llevar a probar o no probar la hipótesis, sino simplemente a apoyarla o rechazarla.

Podemos definir la hipótesis como un intento de explicación o una respuesta “provisional” a un fenómeno. Su función consiste en delimitar el problema que

⁴ GARCÍA FERNÁNDEZ, Dora, *Metodología del trabajo de investigación, guía practica*, 2ªed, Trillas, Universidad Anáhuac, México, 2001, p.25

se va a investigar según algunos elementos tales como el tiempo, el lugar, las características de los sujetos, etc.”⁵

“La hipótesis es una suposición que se propone tentativamente para dar solución a un problema planteado, buscando la relación que existe entre las variables y los fenómenos”.⁶

“Una hipótesis sin referencia empírica constituye un juicio de valor. Si una hipótesis no puede ser sometida a verificación empírica, desde el punto de vista científico no tiene validez.”⁷

1.2.3 Elemento que debe de poseer una hipótesis

“Llegar a comprobar o rechazar la hipótesis que se ha elaborado previamente, confrontando su enunciado teórico con los hechos empíricos, es el objetivo primordial de todo estudio que pretenda explicar algún campo de la realidad. Para plantear una hipótesis adecuada se debe de tener los siguientes elementos:

- Los términos que se empleen deben ser claros y concretos para poder definirlos de manera operacional, a fin de que cualquier investigador que quiera replicar la investigación, pueda hacerlo.
- Las hipótesis deben ser objetivas y no llevar algún juicio de valor es decir, no debe definirse el fenómeno con adjetivos tales como “mejor” o “peor”, sino solamente tal y como pensamos que sucede en la realidad.

⁵ HERNÁNDEZ SAMPEIRE, Roberto, *Metodología de la investigación*, 2ª ed., México, Mc Graw Hill, 2000, pp. 22-26

⁶ LUNA CASTILLO, Antonio, Op cit., p. 72

⁷ HERNÁNDEZ SAMPEIRE, Roberto, Op cit, pp. 22-26

- La hipótesis debe ser específica, no sólo en cuanto al problema, sino a los indicadores que se van a emplear para medir las variables que estamos estudiando.
- Las hipótesis deben estar relacionadas con los recursos y las técnicas disponibles. Esto quiere decir que cuando el investigador formule su hipótesis debe saber si los recursos que posee son adecuados para comprobación de la misma.
- La hipótesis debe estar directamente relacionada con el marco teórico de la investigación y derivarse de él.
- Las hipótesis deben establecer relaciones cuantitativas entre variables.

Mantener la consistencia entre hechos e hipótesis, ya que éstas se cimientan, al menos en parte, sobre hechos ya conocidos. Por tanto, las hipótesis no deben establecer implicaciones contradictorias o inconsistentes con lo ya verificado en forma objetiva.

1.2.4 Tipos de hipótesis

Las hipótesis naturalmente, serán diferentes según el tipo de investigación que se esté realizado. En los estudios exploratorios, a veces, el objetivo de la investigación podrá ser simplemente el de obtener los mínimos conocimientos que permitan formular una hipótesis, por lo que Roberto Hernández Sampeire considera los siguientes tipos de hipótesis:

Hipótesis nula.

Para todo tipo de investigación en la que tenemos dos o más grupos, se establecerá una hipótesis nula.

La hipótesis nula es aquella que nos dice que no existen diferencias significativas entre los grupos.

Una hipótesis nula es importante por varias razones:

Es una hipótesis que se acepta o se rechaza según el resultado de la investigación.

El hecho de contar con una hipótesis nula ayuda a determinar si existe una diferencia entre los grupos, si esta diferencia es significativa, y si no se debió al azar.

Hipótesis conceptual.

Es la hipótesis que se formula como resultado de las explicaciones teóricas aplicables a nuestro problema. Nos ayuda a explicar desde el punto de vista teórico el fenómeno que estamos investigando.

Es la hipótesis orientadora de la investigación, intenta enfocar el problema como base para la búsqueda de datos. No puede abarcar más de lo propuesto en los objetivos de la investigación o estar en desacuerdo con ellos.

Podemos enunciarla como una relación casual o determinante proveniente del planteamiento del problema, de donde se desprenden las variables.

Hipótesis de trabajo.

Es aquella que le sirve al investigador como base de su investigación o sea, trata de dar una explicación tentativa al fenómeno que se está investigando. Esta es la hipótesis que el investigador tratará de aceptar como resultado de su investigación, rechazando la hipótesis nula.

Se dice que la hipótesis de trabajo es operacional por presentar cuantitativamente (en términos medibles) la hipótesis conceptual o general.

Hipótesis alternativa.

Al responder a un problema, es muy conveniente proponer otras hipótesis en que aparezcan variables independientes distintas de las primeras que formulamos. Por lo tanto, para no perder tiempo en búsquedas inútiles.

El uso y formulación correcta de las hipótesis le permiten al investigador poner a prueba aspectos de la realidad, disminuyendo la distorsión que pudieran producir sus propios deseos o gustos. Pueden ser sometidas a prueba y demostrarse como probablemente correcta o incorrecta sin que interfieran los valores o creencias del individuo, por lo que una mala formulación de la hipótesis podría crear dificultades por la falta de conocimiento o ausencia de claridad en el marco teórico de las técnicas adecuadas de investigación para redactar hipótesis en debida forma.”

No toda investigación precisa de formular hipótesis nula. Recordemos que la hipótesis nula, es aquella por la cual indicamos que la información a obtener es contraria a la hipótesis de trabajo.

Al formular esta hipótesis, se pretende negar la variable independiente. Es decir, se enuncia que la causa determinada como origen del problema fluctúa, por tanto, debe rechazarse como tal.

Hipótesis científica

“Una hipótesis científica es aquella formulación que se apoya en un sistema de conocimientos organizados y sistematizados (fundamentos teóricos y empíricos), en la que se establece una relación entre dos o mas variables para explicar y predecir, en la medida de lo posible, los fenómenos que le interesan en caso de que se compruebe la relación establecida.”⁸

Es una posible solución del problema, puede ser la correcta o no.

Los egresados de la generación 2001-2005 de la licenciatura de contaduría de la universidad de Sotavento del sistema escolarizado de Coahuila de Zaragoza, Veracruz, ya no quieren seguir preparándose con nuevos conocimientos pues consideran que al ver terminado la carrera ya están preparados para entrar al campo laboral y por este motivo no se actualizan con respecto a los cambios de su carrera.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Definición de objetivo

“Presupone el logro esperado para las respuestas expresadas en la hipótesis. Es el propósito de la investigación. Responde a la pregunta ¿para qué?, ¿qué se busca con la investigación. Un objetivo debe redactarse con verbo en infinitivo que se puede evaluar, verificar, refutar en un momento dado, existen seis categorías: memoria, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Es pertinente redactar uno de cada categoría pero siempre relacionado con lo que se busca demostrar en la investigación.”⁹

“Los objetivos en una investigación pueden definirse como contribuciones que se pretenden derivar del estudio, estos deben estar debidamente fundamentados y deben ser susceptibles de alcanzarse “.¹⁰

⁸ HERNÁNDEZ SAMPEIRE, Roberto, Op cit, pp. 22-26

⁹ COBO BEJARANO, Héctor, *Glosario de metodología*, 8ª ed, México, Impretec, 1998, p.50

¹⁰ IBÁÑEZ BRAMBILA, Berenice, *Manual para la elaboración de tesis*, 2ª Ed. Trillas, México, 1995, pp. 157-158.

1.3.2 Tipos de objetivos

“Dentro de los objetivos de la investigación podemos encontrar dos: los objetivos generales, en los cuales se busca evaluar el programa, estudiar su funcionalidad

Didáctica, así como identificar formas de utilización idónea. Los objetivos específicos buscan identificar las características deseables para la realización de la investigación.”¹¹

Son las aportaciones o mejoras que traerá consigo la investigación.

Objetivo General

Establecer los beneficios y las repercusiones que trae el hecho de una nueva normatividad en el registro de la contabilidad.

Objetivo específico

Con base en pruebas determinar que existe una gran desventaja para los alumnos egresados las NIF mexicanas ya que antes lo que normaba el registro de la contabilidad eran los principios de contabilidad y en la actualidad las NIF mexicanas.

Hacer conciencia en los egresados de la generación 2001-2005 de la carrera de contaduría, de las universidad de Sotavento del sistema escolarizado de Coahuila de Zaragoza, Veracruz, lo importante que es el hecho de actualizarse día con día en esta profesión tan importante ya que no es suficiente terminar una carrera universitaria, pues de un momento a otro el programa de estudio cambia y quedas totalmente desactualizado.

1.4 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

¹¹ COBO BEJARANO, Héctor, Op cit, p.50

“Explica la trascendencia de la investigación que se propone, es decir por que es relevante el estudio.”¹²

El motivo por el cual es importante realizar la investigación sobre el tema elegido.

Es importante por que es un tema de actualidad que viene a revolucionar lo aprendido con anterioridad y por lo cual hay que actualizarse.

Las NIF mexicanas en su marco conceptual proporcionar la terminología y los puntos de referencia entre los usuarios de la información, aclarando y sustentando el tratamiento contable. Así como en un momento dado los principios de contabilidad generalmente aceptados establecieron los conceptos fundamentales que regían la cuantificación contable de los fenómenos económicos que rigieron a los estados financieros. Por tal motivo el no conocer la nueva terminología que se establece en las NIF mexicanas nos pone en cierta desventaja con las nuevas generaciones de estudiante de contaduría por que lo aprendido ya se derogó.

1.5 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

“Se refiere a la imposibilidad de controlar algunas variables por motivos éticos o por falta de instrumentos de medición.”¹³

Son los posibles obstáculos que se pueden llegar a presentar en el transcurso de la investigación, ya sea por falta de información o por exceso del mismo etc.

- Que por ser un tema tan actual existe demasiada controversia a la hora de recavar la información.
- El libro que tiene la información acerca de las NIF mexicanas es costoso y resulta un gasto extra para la tesis.

¹² IBÁÑEZ BRAMBILA, Berenice, Op cit, p. 157

¹³ Ibidem, p. 159

- El uso de Internet es constante y si no se tiene hay que visitar un café Internet.
- Como trabajo, no tengo siempre el tiempo necesario para avanzar con rapidez en mi tesis.
- Por mi horario de trabajo las bibliotecas ya están cerradas.
- Las bibliotecas no tienen revistas y libros para apoyarme en mi tesis por que es un tema actual y aun no los poseen.
- Las revistas son caras y solo traen un artículo sobre el tema
- La información en Internet no siempre es del todo confiable.
- El hecho de tener que imprimir tantas encuestas genera una fuerte descapitalización.
- El tiempo para realizar tanta encuesta es poco.
- Para localizar a tanta gente, será una tarea difícil por que no cuento con todo el tiempo del día, sino que me tengo que apegar a mi horario de trabajo.
- Es probable que los posibles encuestados no me quieran contestar el cuestionario por estar ocupados y tenga que volver otro día.

Capítulo II

Los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las NIF Mexicanas.

Este apartado contiene los antecedentes de lo que eran los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como surgieron , quien los creo, que regulaban , cuantos eran y por que se decidió hacer un cambio, a quien delegan su responsabilidad, que son las NIF Mexicanas , que pretenden lograr y quien las regula.

TEMAS RELEVANTES:

- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Las Normas de Información Financieras (NIF)

“No todo lo que esta escrito es para siempre, con el paso del tiempo puede eliminarse, modificarse, pero nunca quedarse estancados”.

Capítulo II

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y LAS NIF MEXICANAS.

Contiene los antecedentes de que eran los principios de contabilidad generalmente aceptados, como surgen, de que hablaban, quienes los crearon, que se pretendía con ellos y por que se sustituyen con lo que actualmente se conoce como las NIF mexicanas, en que consisten estas, quienes las crean, que se pretende con esto etc.

2.1 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Fueron emitidos por la comisión de Principios de Contabilidad con la finalidad de facilitar el trabajo de análisis y consulta de las distintas partes involucradas en la formulación e interpretación de la información financiera

2.1.1 Que es el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP)

“El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) es una federación fundada en 1923, que se conforma de 61 colegios de profesionista agrupando a más de 20,000 contadores públicos asociados en todo el país.

Es un organismo eminentemente social que persigue como propósito primordial atender a las necesidades profesionales y humanas de sus membresía, para así elevar su calidad, preservando los valores que han orientado la práctica de la carrera de contador publico.

Es una institución normativa, puesto que de ella han emanado el código de ética profesional, que establecen las leyes de conducta que todo asociado debe cumplir para ser considerado parte de esta institución.

Durante más de 30 años fue el cuerpo normativo en principios de contabilidad

generalmente aceptados, ahora a delegado esta función en el organismo independiente Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera(CINIF).

Desde hace más de 20 años estableció un programa de educación profesional continuo, que ha servido como base para que desde 1998, se haya creado la certificación profesional del contador publico. Es la primera institución en México que en el año 2005, recibió el certificado de Idoneidad para actuar como entidad certificadora por parte de la Secretaria de Educación Publica (SEP).

Este organismo emite la normatividad relativa al trabajo del auditor independiente, normas que son utilizadas en diversos países además de México.

En un entorno global el IMCP pertenece al organismo regional AIC (Asociación Interamericana de Contabilidad) que agrupa a la profesión de toda América y al organismo mundial IFAC (International Federation of Accountants).

La máxima autoridad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, reside en la Asamblea General de Socios. Esta se encuentra formada por todos los contadores asociados a algunos de los colegios federados al IMCP. El órgano del gobierno lo constituye la Junta de Gobierno conformada por el Comité Ejecutivo Nacional y los Presidentes de los 61 Colegios federados.

La junta de Gobierno, delega sus facultades directivas en el Comité Ejecutivo Nacional, que se conforma del Presidente, del Vicepresidente General, 8 Vicepresidentes de Operación, 5 Vicepresidentes Regionales, el Secretario, El Tesorero y el Pro tesorero. La vigilancia del organismo queda a cargo del Auditor y su administración a cargo del Director Ejecutivo.

Hablar de la historia del Instituto es hablar de una vida institucional, que ha sido

fructífera, exitosa y trascendente, ello evidentemente no fue una tarea fácil, eso es el resultado de una gran suma de esfuerzo de integrantes de la Contaduría Pública organizada alrededor del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.; que a lo largo de los años a mantenido el espíritu y la dedicación de los visionarios pionero que dedicaron formar este prestigioso organismo.

Podría entenderse como una omisión en esta historia no hablar posiblemente de la primera mujer contadora en México, Sor Juana Inés de la Cruz, que de acuerdo con testimonios era la encargada de llevar fuente y razón de las actividades del Convento en donde profesó, además de ser una de las grandes poetisas del mundo.

Los comienzos del ejercicio profesional fueron muy penosos para los contadores mexicanos. Pocos o nadie creían en ellos, se le consideraba faltos de experiencias, muchas personas no sabían lo que era un Contador Publico, se creían que eran Tenedores de Libros por horas, cuando más se le consideraba Peritos Contadores, para actuar en los tribunales, no faltó quien pretendiera designarlos como Licenciados en cuestiones mercantiles, pero además muchas personas lo reputaban como Tenedores de libros sin colocación.

Es de entenderse claramente el árido terreno en que empezó a sembrarse la idea de nuestra profesión y también es explicable el fracaso y el desencanto de algunos de nuestros primeros colegas.¹

2.1.2 Misión del Instituto Mexicano de Contadores Públicos

“La misión del IMCP es ser el organismo rector de la Contaduría Pública Mexicana que promueva la unión y superación de la profesión a nivel nacional e internacional dentro de un marco ético, en beneficio del interés público mediante la generación de los recursos que aseguren permanencia.”²

¹ WWW.IMCP.com.mx

² WWW.IMCP. Op cit

2.1.3 Objetivos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos

- Mantener la unión profesional de los Contadores Públicos en todo el país.
- Fomentar el prestigio de la profesión de Contador Público, con la difusión del alcance de su función social y observar que la misma se realice dentro de los más altos planos de responsabilidad, idoneidad y competencia profesional y moral en el cumplimiento y respecto de las disposiciones legales relacionadas con su actuación.
- Promulgar la unificación de criterios y lograr la implantación y aceptación por parte de sus asociados, de las normas, principios y procedimientos básicos de ética y actuación profesional que se juzguen necesarios.
- Divulgar, en interés del público, las normas que deben observarse en la formulación y presentación de información financiera para fines externos y promover su aceptación y observación en el país.

“Los pronunciamientos de la comisión de Principios de Contabilidad son producto de un largo proceso que se indica con la identificación de dudas o áreas de oportunidad en materia contable que amerita la definición de una solución de esta comisión. Después del análisis y evaluación de las distintas alternativas por parte de los miembros de esta Comisión, se formula un documento con un proyecto de pronunciamiento, el cual una vez que ha sido aprobado por lo menos con los votos de las dos terceras partes de los integrantes de la comisión, se envía al Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos para que aprueben su divulgación.”³

El comité tiene la función, entre otras de publicar una serie de boletines sobre el tratamiento que se debe dar a los conceptos que integran los estados financieros, con la finalidad de dar una base firme tanto a los contadores que producen la información contable como a los interesados de la misma, evitando o reduciendo la discrepancia de criterios que pueden resultar en diferencias

³ Idem

sustanciales en los datos que muestran los estados financieros.

Esto implica la posición teórica de que los Principios de Contabilidad eran guías de acción y no verdades fundamentales, inamovibles y acabadas. A las se les adjudica poder explicativo y de preedición.

2.1.4 Definición de Principio de Contabilidad

Por lo antes mencionado solo resta definir que era los Principios de Contabilidad:

“Son los conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.”⁴

2.1.5 Clasificación de los principios de Contabilidad

Los principios de contabilidad que identificaban y delimitaba al ente económico y a sus aspectos financieros, eran los de entidad, realización y periodo contable.

Los que establecían las bases para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación era valor histórico original, negocio en marcha y dualidad económica.

El principio que se referían a la información era el de revelación suficiente y los que abarcan la clasificación anterior como requisito general del sistema era importancia relativa y consistencia.

Entidad. “Es una unidad identificable que realiza actividades económicas,

⁴ INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C., *Principios de contabilidad generalmente aceptados*, 20^a ed, México, 2004, p.7

constituida por combinaciones de recursos humanos, naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada.”⁵

A la contabilidad, le interesa identificar la entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades. Se utiliza para identificar una entidad dos criterios: 1) conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propio y 2) centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social. Por tanto, la personalidad de un negocio es independiente de sus accionistas o propietarios y en sus estados financieros sólo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones de este ente económico independiente. La entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación de varias de ellas.”⁶

Las entidades que realizan actividad económica se han clasificado en entidades con personalidad jurídica propia y entidades que no tienen personalidad jurídica.

Las entidades con personalidad jurídica propia son las que se sujetan a derecho y obligaciones, teniendo su propia personalidad y propio patrimonio. Son ejemplo de este tipo de entidad las personas físicas y colectivas (morales).

Las entidades sin personalidad jurídica propia son ejemplo de este tipo de entidades las consolidadas o de fideicomiso. Es decir están constituida por 2 o mas entidades.

Tener personalidad jurídica consiste en tener la capacidad de adquirir derecho y contraer obligaciones.

Realización y periodo contable. “El fundamento del principio de realización es fijar un punto de partida acerca del “por que” debe considerarse que la entidad

⁵ INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C., Op cit, p.15

⁶ Ibidem, pp.15-16

ha efectuado una transacción sujeta a medición; “⁷

La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifican se consideran por ella realizados.

La realización se da cuando existe transacción con otro ente, es decir cuando un derecho se adquiere y por lo tanto surge una obligación, independientemente de la forma o documentación que soporte ese acuerdo.

La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren; por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere, independientemente de la fecha en que se pague.

El periodo contable consiste en registrar las operaciones en el tiempo en que fueron realizadas, implicando entre otras cosas:

- Que se delimite la información financiera en cuanto a su fecha o periodo, datos que deben destacarse en la misma.
- Mostrar separadamente en el balance general las cuentas por cobrar y por pagar a corto y largo plazo.
- La separación en el estado de resultado de partidas extraordinarias, así como los ajustes a los resultados de periodos anteriores.

⁷ INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C., Op cit, p.20

- La aplicación de un adecuado corte de operaciones en relación a ingresos, egresos, producción, pasivo etc. Tanto al inicio como al final del periodo contable, a fin de que se demuestre correcta y completamente las transacciones realizadas.

La aplicación conjunta del concepto de realización contable implica entre otras situaciones:

- ❖ Que al realizarse un ingreso se reconozca paralelamente los costos y gastos que le sean inherente, independientemente cuando se liquiden.
- ❖ Que se establezcan estimaciones y provisiones que aun cuando se desconozca su monto exacto y se calculen aproximadamente, se refieran a ciertos costos y gastos devengados.
- ❖ Que se ajusten en periodos contables subsecuentes las diferencias entre las cifras definitivamente y las contabilizadas previamente.”⁸

Revelación suficiente

“Consiste en que la información contable presentada en los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad”⁹

La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

⁸ INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C., Op cit, pp.22-21

⁹ INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C., Op cit, p.25

Idealmente la suficiencia de la información debería ser en proporción directa a las necesidades que el usuario demanda de esta. No obstante, es imposible satisfacer los requerimientos de cada quien en particular, por lo mismo es importante que la información al público en general, contenga suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los interesados estén fundadas.

Los estados deben contener en forma clara y comprensible suficientes elementos para juzgar la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la posición financiera de la entidad.

Los estados financieros y sus notas forman un todo o unidad inseparable y, por lo tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos.

Los estados financieros deben estar encabezados por el nombre, razón social de la entidad y establecer la fecha o el periodo contable por el cual esta formulado.

También deben de señalarse si los estados financieros han sido afectados por ajustes posteriores, puesto que este hecho debe ser revelado.

“Es de suma importancia revelar en los estados financieros el tipo de moneda que se expresa en ellos, que se elaboren en forma comparativa, revelar las políticas contables, explicación de las inconsistencias de las principales partidas, valuación de inversión, mobiliario, derechos, fideicomiso, etc.”¹⁰

Valor histórico original

“Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ello se hagan en el momento en que se

¹⁰ INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C., Op cit, pp. 26-27

consideran realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que le hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambio en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considera que no habrá violación de este principio”¹¹

Importancia relativa

Se refiere básicamente al efecto que tienen las partidas en la información financiera y en este sentido toda partida cuyo monto o naturaleza tenga significación debe ser procesada y presentada, pues de no hacerse distorsionaría los objetivos que pretende la información financiera.

La importancia relativa tiene una extensa gama de posibilidades de interpretación, según sea la naturaleza del caso que se presente o las circunstancias particulares en las que se toma decisión de procesar o comunicar la información. Por lo anterior, no es posible definir con exactitud los parámetros de su aplicación.

La importancia relativa tiene una estrecha relación con los demás principios de contabilidad, si se considera que abarca tanto los aspectos referentes a los datos que entran al sistema de información contable, como los relativos a la información resultante del proceso, equilibrando el detalle y multiplicidad de datos que van aparejados con los requisitos de utilidad y finalidad de la información”¹²

Comparabilidad

La falta de comparabilidad en la información financiera se origina

¹¹ Ibidem, p. 8

¹² INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C., Op cit, pp.29-31

principalmente por:

- ❖ Cambio en estimaciones contables
- ❖ Cambio en las reglas particulares
- ❖ Correcciones a errores en la información financiera de ejercicios anteriores

Negocio en marcha

“La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representaran valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.”¹³

Dualidad económica

“La dualidad se constituye de:

- ❖ Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines.
- ❖ Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son las especificaciones de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad aritmética de mantener igualdad de cargo y abonos, no afecta al aspecto dual del ente económico, considerado en su conjunto.”¹

¹³ Ibidem, p. 8

¹ INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C., Op cit, pp. 8-9

2. 2 NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA MEXICANA.

2.2.1 Antecedentes

Durante más de 30 años, la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP) fueron los encargados de emitir la normatividad contable en nuestro país, bajo la denominación de principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. En este conjunto de boletines se establecieron los fundamentos de la contabilidad financiera en los que se baso no solo el desarrollo de normas particulares, sino también la respuesta a controversias o problemáticas derivadas de la emisión de estados financieros de las entidades económicas. Indiscutiblemente, la CPC

desempeño esta función con un alto grado de dedicación, responsabilidad y profesionalismo.

A partir del 1 de Junio de 2004, es el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) el organismo independiente que, en congruencia con la tendencia mundial, asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

2.2.2 Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF)

“El CINIF es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en el año 2002 por entidades líderes de los sectores públicos y privados, actualmente, estas entidades forman la Asamblea de Asociados del CINIF y son las siguientes: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, Bolsa Mexicana de Valores, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Consejo Coordinador Empresarial, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Instituto Mexicano de Ejecutivo de Finanzas, Secretaria de Hacienda y Crédito Público y la Secretaria de la Función Pública. Tiene por objeto desarrollar las “Normas de Información Financiera” (NIF) con un alto grado de transparencia, objetividad y confiabilidad, que sean de utilidad tanto para emisores como para usuarios de la información financiera.”²

El mundo del siglo XXI un mosaico de naciones interdependientes con economías estrechamente conectadas entre si requieren elementos de medición, medios de comunicación efectivos y códigos comunes que faciliten el intercambio de ideas y datos.

² CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CINIF), *Normas de Información Financiera*, ANFECA, México, 2005, pp. 11-15

La información financiera, vital para el desarrollo de países y empresas, demanda su propio lenguaje, un idioma que trascienda fronteras y facilite la comprensión mutua para el logro de objetivos comunes.

En este contexto, se creó el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) con el propósito de investigar, desarrollar y difundir principios y normas que regulen la información financiera. Con ello se facilitaría la comunicación entre los distintos actores del medio financiero y hará más eficiente y productiva la inserción de México en la economía global.

2.2.3 Misión del CINIF

Es informar a los inversionistas y las personas que toman decisiones sobre el fenómeno evidente en el mundo de los mercados de capital, la globalización. Los inversionistas de todos los países del mundo ya no reconocen fronteras nacionales y con los avances tecnológicos se ha alcanzado una gran facilidad para mover los capitales de un país a otro. Debido a esa libertad de movimiento, la contabilidad y la información financiera en los mercados de capital se han tornado más importantes.

El capital irá naturalmente hacia los países y regiones de mayor estabilidad económica y transparencia contable, pero en caso de dirigirse hacia mercados menos confiables requiere ordinariamente el pago de un premio.

La información financiera en los mercados es muy importante para los inversionistas y las personas que toman decisiones. Los inversionistas mejor informados, podrán proteger mejor sus intereses, estarán deseosos de invertir su dinero.

La profesión contable tiene que desempeñar un papel clave, pero solamente si cada uno de los elementos de esta red se estructuran apropiadamente dentro de este marco, puede esperarse que la profesión contable dé los frutos de los, que es responsable: servicios profesionales de acuerdo con los más altos

estándares de calidad, en beneficio del interés público, a fin de obtener una información financiera objetiva, confiable y transparente que coadyuve al incremento de las inversiones y a la mejoría de la economía.

2.2.4 La visión del CINIF

Para lograr que la información financiera sea transparente, objetiva y confiable se requiere del conocimiento de las normas de calidad contable y de auditoría, por parte de los preparadores de la información financiera y usuarios de la misma.

La visión está basada en lograr información financiera transparente, objetiva y confiable sobre el desempeño de las entidades económicas, que sirva a los objetivos de los emisores y usuarios de la información. No se trata solamente de una cuestión de principios de contabilidad y de información sino también de un conjunto de prácticas corporativas para las empresas que deben estar especialmente dirigidas a los directores, comités de auditoría y auditores, conforme a los requerimientos de los usuarios y emisores de la información.

Desde un punto de vista global, puede decirse que los inversionistas irán ampliando sus horizontes más allá de sus límites nacionales, al mismo tiempo que hay requerimientos nuevos de capital que deben satisfacerse a escala internacional. La interacción de estas fuerzas con la ayuda de los adelantos en las comunicaciones, están trabajando con el fin de conectar los mercados de capital nacional a la economía global. El éxito de los mercados de capital depende directamente de la calidad de los sistemas contables y de información. Los sistemas de información que se basan en altos estándares de calidad, proporcionan a los inversionistas seguridad y credibilidad en los estados financieros, y no olvidemos que, sin la confianza del inversionista, los mercados no pueden prosperar.

Las normas deben ser de alta calidad y deben dar como resultado información comparable y transparente a escala internacional y proporcionar una revelación completa. Los inversionistas deben ser capaces de realizar un análisis

significativo del desempeño de la empresa o entidad económica a través de períodos de tiempo, además de entre compañías.

Si el fin de las normas contables es satisfacer el objetivo de registrar e informar operaciones y eventos, en cualquier lugar y tiempo en que se realicen, los auditores y organismos reguladores insistirán en obtener una rigurosa interpretación y aplicación de las mismas, de lo contrario, la comparabilidad y la transparencia que son la finalidad de los estándares comunes no se logrará. Las normas contables de alta calidad son vitales para las funciones de regulación del mercado de capital que ejercen los organismos reguladores nacionales e internacionales.

Los organismos reguladores del mercado deben promover la utilización de normas de información financiera generalmente aceptadas. Tienen la función de actuar como promotores y supervisores de los estándares adoptados y asegurarse de que las divergencias a las normas establecidas sean adecuadamente encauzadas. Los reguladores deben respaldar el uso de las normas generalmente aceptadas y de los requerimientos de información establecidos para las empresas, instituciones financieras y de seguros y otras instituciones que estén bajo su control.

Para alcanzar la Visión, debe desarrollarse una profesión fuerte en materia de auditoría. La Visión es que los estados financieros sean auditados de conformidad con un solo conjunto de normas de auditoría aceptadas mundialmente, que la auditoría proporcione a los usuarios de la información la credibilidad acerca de la situación financiera, los resultados y los cambios en la posición financiera que reflejan los estados financieros de las entidades, y que dichas normas fueron aplicadas rigurosa y consistentemente. La adopción de normas de ética de alto nivel y especialmente en lo relativo a la independencia requerida en la profesión, se logrará mediante la implementación de normas aceptadas globalmente.

Para alcanzar la Visión se requiere del conocimiento de las normas de calidad contable y de auditoría, por parte de los preparadores de la información financiera y usuarios de la misma, del gobierno, contadores, auditores y organismos reguladores. El proceso educativo debe orientarse a lograr este objetivo. Sin el suficiente conocimiento de estas normas, la implementación de un plan tendiente a alcanzar la Visión sería imposible. Alcanzar la Visión involucra muchas partes interesadas y afectadas, las cuales deben comprometerse en la implementación de políticas y procedimientos. La Visión no puede ser alcanzada solamente por la profesión contable o por cualquier otro de los participantes actuando solo; requiere del establecimiento de una fuerte red de cooperación o de una asociación entre muchas organizaciones nacionales e internacionales.

Hay diversas partes que deben trabajar en conjunto para efectuar el cambio. El gobierno es responsable de promulgar las leyes bajo las cuales la contabilidad y la auditoría puedan operar. La profesión contable debe estar especialmente interesada en las leyes mercantiles, financieras, fiscales y contables.

El gobierno también es responsable de dar el tono en cuanto a la transparencia, revelación e información de los resultados de la gestión gubernamental.

Las entidades reguladoras y normativas refuerzan las normas, reglas y regulaciones para todas las transacciones mercantiles y financieras. Los contadores, en los ámbitos público y privado, trabajan dentro del marco y con las leyes, normas y regulaciones existentes.

En el sector público, estos profesionales trabajan para organizaciones gubernamentales y agencias y, usualmente, operan dentro de un ambiente controlado por el gobierno y están sujetos a un presupuesto, lo que requiere de suficiente capacidad en la contabilidad y en los aspectos financieros y no financieros. En el sector privado, los contadores desempeñan una gran variedad de funciones: Como preparadores y analistas de la información financiera, auditores internos y externos en distintas posiciones administrativas.

En este marco existen otros elementos que deben integrarse:

- Instituciones educativas del contador público y de profesiones relacionadas.
- Los proveedores de capital o inversionistas, quienes fijan los criterios que utilizan para tomar sus decisiones financieras, tienen una enorme influencia sobre las prácticas contables y de auditoría.
- Las instituciones financieras tienen una gran capacidad para influir sobre las condiciones atadas a un crédito o en el financiamiento de proyectos de infraestructura.

El IMCP, constituye una fuerte organización de la contabilidad profesional en el país. La profesión está organizada en niveles provinciales o regionales que a su vez se unen en una federación nacional. Es una organización que provee el puente necesario entre las leyes, las normas, las regulaciones, las agencias regulatorias y los contadores públicos. El IMCP y los colegios que agrupan a los contadores públicos funcionan bajo autorregulación y dan lugar a una estructura en la que los contadores pueden llevar a cabo su trabajo. A pesar de que esta organización trabaja en beneficio de sus miembros, también lo hace en beneficio del público. Una profesión contable viable perdura sólo si alcanza las expectativas del interés público. Cualquier organización que no reconozca eso, no servirá a los intereses de sus propios miembros.

Todas estas partes interesadas, sin embargo, deben ser coordinadas. Una coordinación que obtenga como fruto la transparencia y la confianza para que cada uno de los elementos del marco lleve a cabo sus responsabilidades. Así mismo, dará al público la confianza de que el marco responderá a su objetivo final: Trabajar en beneficio del interés público.

2.2.5 Objetivo del CINIF

Es responsabilidad del CINIF ser un organismo independiente en su patrimonio y operación constituido en el 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado (ASOCIADOS), con los siguientes objetivos:

- Desarrollar de información financiera, transparente, objetivas y confiables relacionadas con el desempeño de las entidades económicas y gubernamentales, que sean útiles a los emisores y usuario de la información financiera.
- Llevar acabo los procesos de investigación, auscultación, emisión y difusión de las normas de información financieras, quedan como resultado información financiera comparable y transparente a nivel internacional.
- Lograr la convergencia de las normas locales de contabilidad con normas de información financiera aceptadas globalmente.

2.2.6 Concepto de NIF

“El termino de Norma de Información Financiera se refiere al conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, emitidos por el CINIF o transferidos al CINIF, que regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada por todos los usuarios de la información financiera.”³

Las NIF deben de someterse a un proceso formal de auscultación que permita su aceptación generalizada. Para ello, es necesario que este proceso este abierto a al observación y participación activa de los usuarios e involucrados en la información financiera.

“El marco conceptual establece conceptos fundamentales que sirven de sustento para la elaboración de NIF particulares.

El marco conceptual es un sistema coherente de objetivos y fundamentos

³ CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CINIF),Op cit, p.11

interrelacionados, agrupados en un orden lógico deductivo, destinado a servir como sustento racional para el desarrollo de normas de Información Financiera y como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable.

Durante la pasada Convención del IMCP celebrada en Villahermosa Tabasco, se dieron a conocer las nueve NIF nuevas elaboradas por el CINIF, de las cuales, ocho corresponden al Marco Conceptual y una relativa a Cambios Contables”.⁴

“Quedando estructurado de la siguiente manera el marco conceptual que se integra de una serie de normas interrelacionadas y ordenadas en forma secuencial, de proporciones generales a proporciones particulares, como sigue:

- 1 Estructura de las normas de información financiera (NIF A-1)
- 2 Establecimiento de los postulados básicos del sistema de información Contable (NIF A-2)
- 3 Identificación de las necesidades de los usuarios y objetivos de los estados Financieros (NIF A-3)
- 4 Establecimiento de las características cualitativas de los estados financieros Para cumplir con sus objetivos (NIF A-4)
- 5 Definición de los elementos básicos de los estados financieros (NIF A-5)
- 6 Establecimientos de los criterios generales de reconocimientos y valuación De los elementos de los estados financieros (NIF A- 6)
- 7 Establecimiento de los criterios generales de presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros (NIF A-7)
- 8 Establecimientos de las bases para la aplicación de normas supletorias en Ausencia de NIF particulares (NIF A-8)

⁴ WWW.CINIF.com.mx.

A continuación se presenta un breve resumen de las nuevas NIF:

NIFA-1 Estructura de las Normas de Información Financiera.

Define la estructura de las normas y clasificación de las mismas, así como proporcionar un amplio panorama de la Serie NIF A, Marco conceptual.

NIFA-2 Postulados básicos

Define los postulados básicos como los fundamentos que rigen el ambiente en que opera el sistema de información contable.

Los postulados sustituyen a los nueve principios de contabilidad señalados por el Boletín A-1, Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera.

NIF A-3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros

Sustituye a los Boletines B-1, Objetivos de los estados financieros y B-2, Objetivos de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos.

o

Su finalidad es identificar las necesidades de los usuarios y establecer, con base en las mismas, los objetivos de los estados financieros de las entidades; así como, las características y limitaciones de los estados financieros, tanto de las entidades lucrativas, como de las no lucrativas.

NIF A-4 Características cualitativas de los estados financieros

Conjuntamente con la NIF A-1, deja sin efecto el Boletín A-1, Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera, y a su Addendum. La norma establece las características cualitativas que debe reunir la información

financiera contenida en los estados financieros, para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y, con ello, asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros.

NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros

Define los elementos que conforman los estados financieros, tanto para las entidades lucrativas como para las entidades con propósitos no lucrativos.

NIF A-6 Reconocimiento y valuación.

Establece los criterios generales que deben utilizarse en la valuación así como definir y estandarizar conceptos básicos de ésta.

NIF A-7 Presentación y revelación

Establece las normas generales aplicables a la presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas. La NIF sustituye al Boletín A-5, Revelación suficiente.

NIF A-8 Supletoriedad

Establece que en caso de ausencia de NIF para el reconocimiento contable, se debe optar por una norma supletoria que pertenezca a otro esquema normativo, pero que cumpla con los requisitos que determina esta NIF. Así mismo, deja sin efecto al Boletín A-8, Aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Contabilidad, así como a las Circulares 41, 45 y 49 del IMCP.

Las NIF que conforman el marco conceptual fueron emitidas en Septiembre del 2005, publicadas en Octubre del mismo año, entradas en vigor en Enero del 2006".⁵

⁵ WWW.CINIF, Op cit.

Capítulo III

Metodología

En este capítulo se describe el proceso que se piensa utilizar para poder llevar a cabo la investigación, para realizarla de manera rápida y que los resultados a los que esta nos lleve sean lo más apegado a la realidad.

TEMAS RELEVANTES:

- Introducción
- Sujetos
- Población
- Material
- Procedimiento

“No siempre todo lo que a simple vista se ve siempre es la verdad, ni todo lo que alguien dice tiene por que serlo, no te quedes con dudas y ten tu propio punto de vista” .

Capítulo III

METODOLOGÍA

Este capítulo tiene como finalidad establecer y describir el proceso de la investigación, el sujeto a quien se va a estudiar, el procedimiento que se va a utilizar en la búsqueda del conocimiento y los materiales a utilizar para obtener dicha información.

3.1 Introducción

En la ciudad de Coatzacoalcos Veracruz siendo el mes de Mayo de 2006 me daré a la tarea de aplicar una serie de encuesta a los egresados de la generación 2001-2005 de la carrera de contaduría del sistema escolarizado de la universidad de sotavento, y a las generaciones que le siguen para poder comparar el conocimiento actual de los alumnos egresados con su futura competencia, en relación a las desventaja a la que se enfrentan los recién egresados con respecto al cambio de los 9 principios de contabilidad generalmente aceptados por las actuales NIF mexicanas de la serie "A" en su marco contextual. ¿Si conocen el término?, ¿sin han oído hablar de las NIF?, ¿que saben?, ¿como se han enterado? ¿Como pretende resolver el problema de estar prácticamente desactualizados, a tan solo uno cuantos mese de haber egresado de la universidad?

3.2 Sujetos

Será sujeto a esta investigación todo aquel egresado de sexo femenino y masculino, que tenga una edad de 22 a 35 años de edad, con una Licenciatura en Contaduría, que sea egresado de la generación 2001-2005 de la universidad de Sotavento del sistema escolarizado de Coatzacoalcos y todos aquellos alumnos de las generaciones siguiente a la ya mencionada que este en el sistema escolarizado y sea de la licenciatura de contaduría.

Con un nivel económico necesario para poder comprar libros, revistas, asistir a conferencias, también debe de poseer el hábito de leer, investigar, que se encuentre activo en el campo laboral en el área de la contabilidad, vivan en Coatzacoalcos Veracruz.

3.2.1 Fuentes primarias y secundarias

“Las fuentes primarias de información son aquellas de las que se pueden obtener información directa, es decir de primera mano, se trata entonces de los consumidores o posibles consumidores o usuarios del producto o servicio. Para obtener información de esta fuente es necesario entrar en contacto directo con ella a través de observaciones, el método de experimentación, o a través del acercamiento y observación directa con el usuario a través de encuestas, entrevistas, cuestionarios.”¹

“Las fuentes secundarias son aquellas que reúnen la información escrita (especializadas) que existe sobre el tema, ya sean estadísticas del gobierno (cámara de comercio, universidades), libros (revistas u otras publicaciones), datos de la propia empresa y otras (fuentes icnográficas como el Internet)”²

3.3 POBLACIÓN.

3.3.1 Definición.

La población para efectos de una investigación se refiere al conjunto total de sujetos, personas u otros elementos de los cuales se desea obtener alguna información. Puede decirse de la población que es un conjunto de elementos finito o infinito que tienen una o varias características (parámetros) en común que los distinguen de otros elementos y sobre los cuales se realiza la investigación.

3.3.2 Muestra y su determinación.

¹ BACA URBINA, Gabriel, *Evaluación de proyectos*, 4^a ed, Mcgraw Hill, México, 2001, p.33

² Ibidem, p. 19

Como muestra se entiende a un subconjunto de elementos o individuos de una población, que es representativo de esta, “De modo más científico, se pueden definir las muestras como una parte de un conjunto o población debidamente elegida, que se somete a observación científica en representación del conjunto con el propósito de obtener resultados válidos, también para el universo total investigado”.³

Para determinar los elementos que compondrán la muestra existen dos técnicas de selección de la muestra, que son el muestreo probabilístico y el no probabilístico.

Esta técnica “consiste en la selección de la muestra representativa de la población o del universo que ha de investigarse. El muestreo, establece los pasos o procedimientos mediante los cuales es posible hacer generalizaciones sobre una población, a partir de un subconjunto de la misma.”⁴

El muestreo probabilístico que es el “subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la misma posibilidad de ser elegidos”⁵ y se puede realizar de diferentes formas:

- Muestreo aleatorio simple, en el que se toma un listado que incluya todos los elementos de la población los cuales serán elegidos al azar y tienen la misma posibilidad de ser elegidos.
- En el muestreo estratificado se divide a la población en estratos o grupos y se selecciona una muestra proporcional de cada estrato y así se obtiene la muestra total.

³ BACA URBINA, Gabriel, Op cit, p. 122.

⁴ SIERRA BRAVO, Restituto.- *Técnicas de Investigación Social; Teoría y Ejercicios*.- ed. 14ª. PARANINFO -Thomson Learning.- España, 2001.- p.174.

⁵ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto et al.- *Metodología de la investigación*.- ed. 3ª.- McGraw Hill. México, 2003.- p. 305.

- El muestreo por racimos divide a la población por grupos y luego en subgrupos y subsecuentemente hasta que se llegue a la diferenciación que busca el investigador y se procede a elegir elementos de cada subgrupo para reunir la muestra total.
- Para el muestreo sistemático es necesario conocer el número total de la población, dividirlo entre el número de elementos en la muestra y seleccionar objetivamente los elementos a los que se investigará.”⁶

El otro tipo de muestreo, el no probabilístico que determina un “subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación”⁷ se puede establecer de las siguientes formas:

- Muestreo de estratos o cuotas es en el cual el investigador elige un estrato de la población antes de aplicar la encuesta dependiendo de las características de la población a las que quiera enfocarse.
- El muestreo por conveniencia de sitio es en el que el investigador decide donde se supone que estará presente el encuestado al que le interesa investigar.
- El muestreo de bola de nieve requiere elegir un primer grupo de encuestados al azar o por conveniencia y ellos dan la referencia de los encuestados posteriores.
- El muestreo de sujetos voluntarios, es aquel en el que el investigador realiza su investigación sobre los individuos que llegan a él por distintos motivos.
- En el muestreo decisonal (u orientado) es en el que el investigador elige a los encuestados según su criterio y según las características de la población objetivo.

⁶ ROJAS SORIANO, Raúl, Op. Cit.- pp.288-296.

⁷ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, et al.- Op. Cit.- p. 306.

- El muestreo por expertos, es en el cual los investigadores se basan en personas que conozcan a la población para que ellos indiquen a quienes se deba encuestar.

3.3.3 Determinación del tamaño de la muestra.

Cuando se cumple con las condiciones que se presentan a continuación se puede utilizar el procedimiento para determinar el tamaño de la muestra presentado por Rojas Soriano, a continuación las condiciones:

- a) La población es mayor de diez mil casos.
- b) La encuesta es pequeña, entre treinta y cuarenta preguntas.
- c) Y finalmente las alternativas de respuesta son mutuamente excluyentes.

La fórmula que se utilizará es la siguiente⁸:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2} \quad \text{donde: } \underline{E^2}$$

“Z” es igual al nivel de confianza requerido para generalizar los resultados hacia toda la población (generalmente se emplea el 95 y 99 por ciento de confianza teniendo un error de 5 y 1 por ciento respectivamente, la elección depende de los objetivos de estudio);

“pq” se refiere a la variabilidad del fenómeno estudiado. Para determinar los valores de “p” y “q” respectivamente se les otorga la máxima variabilidad posible, es decir, $p = 0.5$ y $q = 0.5$;

“E” indica la precisión con que se generalizarán los resultados. Puede ser de cinco a ocho por ciento, dependiendo de los objetivos de la investigación.

⁸ Vid. COCHRAN, William G.-*Sampling Techniques*. - p. 75.- Apud. en ROJAS SORIANO, Raúl, *Op. Cit.*- p 298.

Para aplicar la fórmula anterior se tiene que utilizando un nivel de confianza del 95 por ciento y por lo tanto un error del 5 por ciento, se tiene un valor de Z de 1.96, con un nivel de precisión del cinco por ciento y una variabilidad máxima de $p = 0.5$ y $q = 0.5$ se obtiene así:

$$n = \frac{(1.96)^2 (.5) (.5)}{(.05)^2}$$

$$n = 384.$$

3.4 MATERIAL.

3.4.1 Encuesta.

Existen muchas formas de obtener información directamente de las fuentes primarias, en esta investigación se utilizará la técnica de encuestas, que se define a continuación:

Se trata como se mencionó con anterioridad de una “técnica que consiste en obtener información acerca de una parte de la población o muestra (las fuentes primarias)... La recopilación de la información se realiza mediante preguntas que midan los diversos indicadores que se han determinado en la operacionalización de los términos del problema o variables de la hipótesis.”⁹

“Estas encuestas deberán diseñarse de manera que la información que se recopile sea fidedigna y confiable, para que sirva para obtener inferencias acerca de la población.”¹⁰

“Esta técnica de investigación de campo puede tener por objeto recopilar información para definir el problema de investigación (estudios exploratorios);

⁹ MÜNCH GALINDO, Lourdes, ÁNGELES Ernesto.- *Métodos y técnicas de investigación*.- ed. 2ª. Trillas.- México, 1990.- p 55.

¹⁰ Cfr. MÜNCH GALINDO, Lourdes, ÁNGELES Ernesto.- Op. Cit., p. 55

obtener información para probar una hipótesis (estudios confirmatorios); entre otros. “¹¹

Las encuestas constan básicamente del encabezado o identificación que es la parte en la que se presenta el nombre de la investigación y del investigador, también se anotarán en este apartado los datos de identificación del encuestado; El objetivo de la encuesta presenta la meta y la importancia del estudio, Las instrucciones de llenado de la encuesta; y finalmente el cuerpo de la encuesta que contendrá las preguntas sobre el tema de investigación.”¹²

Las preguntas de la encuesta pueden ser de tipo abiertas que son las que dan libertad para expresar su respuesta al encuestado o las preguntas cerradas, que son aquellas en las que el encuestado tiene que escoger una respuesta de las que se le presentan como opciones posibles.

3.5 Procedimiento

En este apartado se describirá a través de etapas la forma en como se va a llevar acabo la recopilación de información que se solicita en la encuesta mencionada anteriormente.

Etapa 1

Se asistirá a la universidad mencionada con anterioridad para conocer el monto total de egresados que tuvieron de la carrera de contaduría del sistema escolarizado, para así tener el total de egresados de la generación 2001-2005 de Coatzacoalcos Veracruz y cuantos alumnos tienen en los diferentes semestres en la universidad de la carrera de contaduría del sistema escolarizado.

Etapa 2

¹¹ Idem

¹² Idem

Conociendo el monto de población, se aplicará un método probabilístico para que determine la muestra a encuestar, y así se empezará a diseñar un plan de trabajo sobre cuantas encuestas se van a realizar por día, a recopilar informes.

Etapa 3

Realizar llamadas y contactar citas con los posibles encuestados para ir a aplicarles la encuesta, mandar las encuestas por correo.

Etapa 4

Revisar minuciosamente cada una de las respuestas dada en la encuesta aplicada, anotar los datos de cada pregunta para tener un tabulador para elaborar los resultados mediante gráficas.

Etapa 5

Separar las encuestas por edades, sexo, generación a la que pertenecen, nivel económico, estado civil etc.

Etapa 6

Presentar los resultados obtenidos en la encuesta a mi asesor de tesis para que los verifique.

Etapa 7

Corregir los errores marcados por el asesor de tesis en la aplicación de la encuesta que se realizó a los egresados de la carrera de contaduría de la universidad de Sotavento del sistema escolarizado y de los demás alumnos de las generaciones siguientes, de Coatzacoalcos, Veracruz.

Etapa 8

Elaborar gráficas de barra en donde se manifieste los resultados que se obtuvieron en la encuesta aplicada a los egresados de la carrera de contaduría de la generación 2001-2005 y de la generación 2001-2006 del sistema escolarizado.

Capítulo IV

Análisis e interpretación de los resultados

Este capítulo contiene la interpretación de los resultados que se obtuvieron, aplicando el método elegido y diseñado en el capítulo anterior, así como la descripción detallada de dichos resultados obtenidos, procesando dicha información en gráficas, las cuales serán mostradas en los anexos correspondiente en dicha tesis.

TEMAS RELEVANTES:

- Procesamiento de la información
- Análisis de los datos
- Redacción del análisis de los datos obtenidos

“El interpretar y analizar no sólo es narrar los hecho, es tener la capacidad de poder expresar el sentir de otra persona por medio de palabra que forman frases, las cuales dicen algo.”

Capítulo IV

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El objetivo de este capítulo de la tesis es presentar los resultados del análisis de los datos, obtenidos en las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Licenciatura de Contaduría de las diferentes universidades de la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, dicho cuestionario fue elaborado en el capítulo anterior y se ejemplifica en los anexos de dicha tesis.

4.1 Procesamiento de la información

“Cualquiera que sea el caso, úsese o no una computadora electrónica, es necesario saber cómo procesar la información para proceder a su análisis.”

“El primer paso consiste en distinguir las variables continuas de las variables discretas, también llamadas categorías, ya que al tomar valores distintos a lo largo de un continuo, las variables continuas no necesitan codificarse y pueden ser tabuladas directamente. Ejemplos de variable continuas son la edad, la tasa de respuestas, las puntuaciones obtenidas en un test, los años de residencias en una ciudad, el número de hijos etc.”

“Por su parte, las variables discretas o categorías son aquellas que se miden en relación con frecuencia e implican el uso de categorías excluyentes, por ejemplo, sexo, ocupación, estado civil. Este tipo de variables requiere de una codificación para ser analizadas”.

“La diferencia entre variables continuas y discretas o categorías sirve para hacer uso distintos estadísticos, ya que no es posible cruzar la información sin tener en cuenta la naturaleza de la misma. Sin embargo, en algunas investigaciones se trabaja con un solo tipo de variables, por lo que este paso se obvia.”

“El segundo paso en el procesamiento de la información es asignar un número a cada variable, de manera que se facilite más su manejo para hacer la tabulación.”

“El tercer paso consiste en llevar a cabo la codificación de las variables discretas o categorías dentro de la variable para no usar palabras en la tabulación. Cada categoría debe definirse cuidadosamente, de tal manera que resulte suficiente para su adecuada codificación (Pick y López, 1983); por ejemplo:

Variable 1. Estado civil

0= Soltera

1= Casada

2= Unión libre

3= Divorciada

El cuarto paso consiste en tabular los datos, para lo cual es aconsejable utilizar hojas como las que se usan en las actividades contables. Estas traen renglones numerados y columna también numeradas, pero a su vez subdivididas de tal forma que se pueden utilizar en proporciones de distintos tamaños, según las necesidades del investigador.”¹

4.2 Análisis de los datos

“La tabulación de los datos recopilados permite un manejo más adecuado de la información, ya que en una sola hoja (cuando se trate de pocos datos) o en unas cuantas páginas (si se tienen una cantidad considerable de datos) es posible tener concentrada toda la información que se ha recabado.”²

4.3 Redacción del análisis de los datos obtenidos

¹ IBÁÑEZ BRAMBILA, Berenice, Op cit, pp.171-173

² Ibidem, p. 175

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz en la segunda semana del mes de Abril me di a la tarea de aplicar una serie de encuestas a los estudiantes de la Licenciatura de Contaduría de las diferentes universidades de Coatzacoalcos a las cuales menciono de la siguiente manera:

- Villa rica
- CEUNICO
- Sotavento
- Universidad Veracruzana
- UGM

Quedando como resultado una muestra de la población a encuestar de 82 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

La universidad Villa rica sólo cuenta con una población de 5 alumnos en la Licenciatura de Contaduría, La Universidad Veracruzana con 21, el CEUNICO 18, la UGM 25, y la universidad de Sotavento 13.

Este dato sólo es para demostrar que en la tesis se busca la veracidad en la comprobación a la problemática en ella plasmada, puesto que a la hora de tabular se va a tomar de manera global a la población, independientemente de la universidad, lo que se analizará sólo será la respuesta proporcionada por el estudiante.

En el procesamiento de la información opté por la variable continua, ya que es la que me permite tabular directamente cada una de las preguntas del cuestionario dándome un total de 15 gráficas, es decir una gráfica por pregunta, las cuales expresan el siguiente resultado:

En el punto en donde se le cuestiona a los estudiante de la Licenciatura de Contaduría de las universidades seleccionadas anteriormente para la

comprobación de la hipótesis planteada en la elaboración de la tesis que lleva como nombre las “NIF Mexicanas” si ellos asisten a conferencias, cursos, seminarios etc.

Ellos manifestaron de las 3 posibles respuestas a contestar lo siguiente: 22 alumnos dijeron que si asisten a cursos, seminario o conferencias, 14 que no y la mayoría que asciende a 46 alumnos de los 82 encuestados algunas veces.

Los resultados obtenidos en el párrafo anterior resultan alarmantes pues, no deja que pensar el hecho de que si en este momento que aun están estudiando no van a conferencias la mayoría, que pasará cuando egresen y las conferencias, cursos y seminarios de calidad ya no sean gratuitos, menos asistirá.

Cuando se les cuestiona el concepto de que son los principios de contabilidad Generalmente aceptados 69 alumnos respondieron de manera correcta y sólo 13 alumnos no supieron que son los principios de contabilidad, como se refleja en los resultados obtenidos más del 50% de la población encuestada si sabe definir correctamente que son los principios de contabilidad generalmente aceptados. Ya que bien valdría la pena hacer un paréntesis en que para cualquier alumno de la Licenciatura de Contaduría es básico conocer lo que para nosotros es la base en la contabilidad y que en la actualidad se ha modificado por las NIF Mexicanas.

En la pregunta de cuántos eran los principios de contabilidad generalmente aceptados se proporcionaban 3 posibles respuestas, 80 estudiantes dijeron que el número correcto de principios era 9 y en efecto están en lo cierto, sólo 2 personas se equivocaron.

En la encuesta también se le pide que encuentren 5 principios de contabilidad Generalmente aceptados más del 50% supo identificar correctamente los 5 que se mencionan en el cuestionario, el resto se confundió con las otras 2 posibles respuestas.

De la población encuestada 78 estudiantes contestaron que el organismo que creó los principios de contabilidad generalmente aceptados fue el IMCP, 4 creen que fue el CINIF.

Los 82 alumnos de la Licenciatura de Contaduría conocen el significado de la sigla NIF.

En otra de las preguntas se les proporciona 3 posibles conceptos de la definición de las Normas de Información Financiera 74 alumnos supo el concepto correcto de las NIF y 8 se equivocaron.

En el punto de conocer a mayor profundidad que tanto saben los estudiantes sobre las NIF Mexicanas se les formula la pregunta de quien las creó, a los cual ellos responden de la siguiente manera: 71 alumnos dicen que fueron creados por el CINIF, 8 consideran que quien creó las NIF Mexicanas fue el sector público y 3 que fue el sector privado. De antemano está de más decir que más del 50% de la población está en lo correcto en considerar que fue el CINIF el creador de las mencionadas NIF Mexicanas y que el resto de la población está equivocada o confundida.

Pero el hecho de saber, que fue el CINIF quien creó las NIF Mexicanas no demuestra que tenga conciencia de que es en realidad el CINIF es por eso que se les pide que de una terna de 3 posibles respuestas nos establezcan que significa las siglas CINIF, 45 alumnos contestaron correctamente y 37 de ellos se equivocaron o se confundieron con las posibles respuestas.

En el cuestionamiento que se les hace a los estudiantes de la carrera de la Licenciatura de Contaduría sobre que tanto les han explicado en la universidad sobre las NIF Mexicanas ellos expresaron lo siguiente: más del 50% concluyó que saben lo necesario, el resto se reparte en nada, cabe hacer un paréntesis que este cuestionario también se le aplicó a egresados de dichas carrera y

ellos son los que reflejan el porcentaje de nada por el hecho de que el tema es actual y tiene auge ya que ellos egresaron.

Así como las NIF Mexicanas es una realidad pocos saben de la existencia del libro de la misma, todos conocemos el libro de principios y quizás los alumnos que aun están en la carrera de Contaduría ya conozcan también el de las NIF Mexicanas, es por este motivo que en la encuesta se le plantea dicha pregunta como se pensó sólo el 50% de la población lo conoce la otra mitad desconoce de su existencia.

Cuando se les pidió que de un 10%,2%,60%,100%, decidieran el porcentaje de conocimiento que poseen sobre las NIF Mexicanas ellos expresaron lo siguiente: 31 alumnos consideran que es poco su conocimiento sobre el tema al colocarse un 2 %, 30 de los alumnos se colocó un 10%, 18 alumnos quienes se creen más conocedores se pusieron un 60%, sólo 3 alumnos se pusieron un 100%. Por los resultados que proporcionaron en esta pregunta se demuestra que en realidad no tienen ni la más remota idea de las NIF Mexicanas ya que no se puede creer que exista alguien que diga que sabe el 100% sobre las NIF Mexicanas puesto que es un tema tan actual y que trae tanta controversia que aun no se terminan de publicar todas, ya que aun siguen algunas sin poder salir a la luz por no estar del todo aprobadas por el comité que las esta creando. Es posible que al valorarse los alumnos sólo tomaran en cuenta lo que les han enseñado en la universidad lo cual es lo básico.

Después de haberles cuestionado sobre que era los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, cuantos eran, quien los creó y en que consistían, también se les cuestiono sobre las NIF Mexicanas, que son, quien las creó etc. Sólo me resta preguntarles si se sienten preparados para el cambio de los principios de contabilidad Generalmente Aceptados por las actuales NIF Mexicanas de los 82 alumnos encuestados 49 de ellos no se sienten preparado con el cambio, 33 ya se sienten preparados con dicho cambio. Sólo bastaría hacer una reflexión por que más de la mitad de las personas encuestadas no

se siente preparada, a que le temen, será acaso que consideran totalmente opuesto las NIF Mexicanas a lo que fueron los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, o simplemente siempre se le teme a lo desconocido.

Cuando se les cuestionó sobre el hecho de estar de acuerdo con el cambio que se hizo de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por las NIF Mexicana, las 82 personas encuestadas manifestaron lo siguiente: 68 están de acuerdo con el cambio de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por las NIF Mexicana y 14 no lo están

Esta encuesta concluye preguntándoles a la población encuestada si consideran que las NIF Mexicanas cumplirán con la finalidad para la que fueron creadas, de las 82 personas: 68 respondieron con un si y las 14 restantes consideran que las NIF Mexicanas no lograrán la finalidad para la que fueron creadas. Esto sólo el tiempo lo dirá.

Capítulo V

Conclusiones y propuestas

En este apartado únicamente se expresa las conclusiones a la que se ha llegado y las posibles soluciones para resolver el problema planteado.

TEMAS RELEVANTES:

- Estructura de las NIF Mexicanas
 - Postulados básicos
 - Definición de usuario general
 - Característica cualitativa de los estados financieros
 - Elementos básicos de los estados financieros
 - Reconocimiento y valuación
 - Presentación y revelación
 - Supletoriedad
 - Conclusiones
 - Propuestas
- “Como a todo cargo corresponde un abono y todo principio siempre tiene que

tener un final” .

Capítulo V

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

“El último capítulo de la tesis comprende tres partes principales:

- La interpretación de los resultados del estudio, buscando la explicación de su significado real en función de trabajo previos acerca del tema, y en relación con las hipótesis planteadas.
- Una descripción de las conclusiones a las que se llegó a partir de los hallazgos descritos en el capítulo IV y de la interpretación de éstos.
- Las recomendaciones del autor para investigaciones posteriores en el área. Ésta constituyen propiamente las aportaciones y/o sugerencias para futuros estudios al respecto.”¹

5.1 Estructura de las NIF mexicanas (NIF A-1)

“Tiene como objetivo definir la estructura de las normas y clasificación de las mismas, así como proporcionar un amplio panorama de la serie NIF A-1, Marco conceptual”.

5.1.1 Concepto y clasificación de las NIF.

Las regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada por todos los usuarios de la información financiera.

5.1.2 postulados básicos

¹ IBÁÑEZ BRAMBILA, Berenice, Op cit.,p.178

Son fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen el ambiente bajo el cual debe operar.

5.1.3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros

Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario general, las cuales dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dicho usuario tenga con ésta.

5.1.4 Los estados financieros deben permitir al usuario general evaluar.

- El comportamiento económico financiero de la entidad su estabilidad y vulnerabilidad así como, su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos.
- La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamiento adecuado, retribuir a sus fuentes de financiamiento y en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

5.1.5 Características cualitativas de los estados financieros

La información financiera contenida en los estados financieros debe reunir determinadas características cualitativas con la finalidad de ser útil para la toma de decisiones de los usuarios generales.

- a) Los activos, los pasivos y el capital contable de las entidades lucrativas y los activos, los pasivos y el patrimonio contable de las entidades con propósito no lucrativo. Dichos elementos se presentan en el balance general.

- b) Los ingresos, costos, gastos y la utilidad o pérdida neta, los cuales se presenta en le estado de resultados de las entidades lucrativas; y los ingresos, costos, gastos y el cambio neto en el patrimonio, los cuales se presentan en el estado de actividades de las entidades con propósito no lucrativo.
- c) Los movimientos de propietarios, la creación de reservas y la utilidad o pérdida integral, los cuales se presentan en le estado de variaciones en le capital contable de las entidades lucrativas.
- d) El origen y la aplicación de recursos, los cuales se presentan en el estado de flujo de efectivo o, en su caso, en el estado de cambios en la situación financiera, tanto por las entidades lucrativas como las que tienen propósitos no lucrativos.

5.1.6 Reconocimiento y valuación de los elementos de los estados financieros.

El reconocimiento contable es el proceso que consiste en valorar, presentar y revelar esto es, incorporar de manera formal en el sistema de información contable los efectos de las transacciones y transformaciones internas que realiza una entidad y otros eventos que la han afectados económicamente como una partida de activo, pasivo, capital contable o patrimonio contable, ingreso, costo o gasto.

El reconocimiento de los elementos básicos de los estados implica necesariamente la inclusión de la partida respectiva a la información financiera, formando parte conceptual y cuantitativamente del rubro relativo. El sólo hecho de revelar no implica reconocimiento contable.

El reconocimiento contable se presenta en dos etapas:

- a) Reconocimiento inicial. Proceso de valorar; presentar y revelar una partida por primera vez en los estados financieros, al considerarse devengadas.
- b) Reconocimiento posterior. Es la modificación de una partida reconocida inicialmente en los estados financieros. Originada por eventos posteriores que la afectan de manera particular, para preservar su objetividad.

5.1.7 Presentación y revelación en los estados financieros

La presentación de información financiera se refiere al modo de mostrar adecuadamente en los estados financieros y sus notas, los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad.

Implica un proceso de análisis, interpretación, simplificación, abstracción y agrupación de información en los estados financieros, para que éstos sean útiles en la toma de decisiones del usuario general.

La revelación es la acción de divulgar en estados financieros y sus notas, toda aquella información que amplíe el origen y significación de los elementos que se presentan en dichos estados proporcionando información acerca de las políticas contables, así como del entorno en el que se desenvuelve la entidad.

El juicio profesional se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesaria para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las NIF dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

El juicio profesional se emplea comúnmente para:

- a) La elaboración de estimaciones y provisiones contables que sean confiables.
- b) La determinación de grados de incertidumbre respecto a la eventual ocurrencia de sucesos futuros.

- c) La selección de tratamientos contables.
- d) La elección de normas contables supletorias a las NIF, cuando sea procedente.
- e) El establecimiento de tratamientos contables particulares.
- f) Lograr el equilibrio entre las características cualitativas de la información financiera.

Una presentación razonable de la información financiera de una entidad, es aquella que cumple con lo dispuesto por las Normas de Información Financiera.

La NIF A-1 deja sin efecto al Boletín A-1, esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera y su Addendum, de la CPC del IMCP.

5.2 Postulados básicos (NIF A-2)

La NIF A-2 Postulados básicos tienen como objetivo definir los postulados básicos como los fundamentos que rigen el ambiente en que opera el sistema de información contable.

Los postulados sustituyen a los nueve principios de contabilidad señalados por el Boletín A-1. Es quema de la teoría básica de la contabilidad financiera.

Uno de los principales cambios de esta NIF es la sustitución del término principio contable por el de postulados básicos.

Antes se tenían nueve principios contables ahora se tiene ocho postulados básicos.

Los cambios en forma resumida son los siguientes:

PRINCIPIOS

POSTULADOS BÁSICOS (NIF)

Entidad	Entidad económica
Realización	Negocio en marcha
Periodo contable	Devengación contable
Periodo contable	Asociación de costos y gastos con ingresos.
Valor histórico original	Valuación
Dualidad económica	Dualidad económica
Consistencia	Consistencia
Nuevos	Sustancia económica
Eliminados	
Revelación suficiente	
Importancia relativa	

Postulados. Son fundamentos que rigen el ambiente en el que debe operar el sistema de información contable:

- Surgen como generalizaciones o abstracciones del entorno económico en el que se desenvuelve el sistema de información contable.
- Se genera de la experiencia de las formas de pensamiento y políticas o criterios propuestos por la práctica de los negocios en un sentido más amplio.
- Se aplican en congruencia con los objetivos de la información financiera y sus características cualitativas.

5.2.1 Sustancia económica

La sustancia económica debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.

5.2.2 Entidad económica

La entidad económica es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros (conjunto integrado de actividades económica y recursos)

Conducido y administrado por un único centro de control que toma decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada; la personalidad de la entidad económica es independiente de la de sus accionistas, propietarios o patrocinadores.

Se considera que una unidad es identificable en lo siguiente casos:

- a) Existe un conjunto de recursos disponibles, con estructura y operación propia, encaminado al cumplimiento de fines específicos.
- b) Se asocia con un único centro de control que toma decisiones con respecto al logro de fines específicos.

5.2.2.1 Clasificación de las entidades económicas atendiendo a su finalidad:

- a) Entidad lucrativa. Cuando su principal propósito es resarcir y retribuir a los inversionistas su inversión a través de reembolso o rendimientos.
- b) Entidad con propósito no lucrativo. Cuando su objetivo es la consecución de los fines para los cuales fue creada, principalmente de beneficio social, sin que se busque resarcir económicamente las contribuciones a sus patrocinadores

5.2.3 Negocio en marcha

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF.

En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad.

5.2.4 Devengación contable

Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades de las transformaciones internas y de otros eventos que la han afectado económicamente deben reconocerse contablemente en su totalidad en el momento en el que ocurren independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

5.2.5 Asociación de costos y gastos con ingresos

Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen en un periodo independientemente de la fecha en que se realicen.

5.2.6 Valuación

Los efectos financieros derivados de las transacciones internas y otros eventos que afecten económicamente a la entidad deben cuantificarse en términos monetarios atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos.

5.2.7 Dualidad económica

La estructura financiera de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos ya sean propias o ajenas.

5.2.8 Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en una entidad debe corresponder Un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

5.3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financiero (NIF A3)

Su finalidad es identificar las necesidades de los usuarios y establecer con base en las mismas, los objetivos de los estados financieros de las entidades; así como, las características y limitaciones de los estados financieros tanto de las entidades lucrativas, como de las no lucrativas.

La NIF A-3 sustituye a los boletines B-1 Objetivo de los estados financieros y B-2 objetivos de los estados financieros de entidades con propósito no lucrativos.

Entidad lucrativa. Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas constituidas por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros (conjunto) integrado de actividades económicas y recursos. Conducidos y administrados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de lucro de la entidad, siendo su principal atributo, la intención de resarcir y retribuir a los inversionistas su inversión, a través de reembolsos o rendimientos.

Entidad con propósito no lucrativo

Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas constituidas por combinaciones de recursos humanos, materiales y de aportación, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la

consecución de los fines para los que fue creada, principalmente de beneficio social, y que no resarce económicamente la contribución a sus patrocinadores.

5.3.1 Definición de usuario general

Es cualquier ente involucrado en la actividad económica (sujeto económico) presente o potencial, interesado en la información financiera de las entidades para que en función a ella base su toma de decisiones.

5.3.2 Clasificación de los usuarios según sus necesidades

Accionistas o dueños. Incluye a socios, asociados y miembros que proporcionan recursos a la entidad que proporcionan recursos a la entidad que son directa y proporcionalmente compensados de acuerdo a sus aportaciones (entidades lucrativas).

Patrocinadores. Incluye a patronos, donantes, asociados y miembros que proporcionan recursos que no son directamente compensados identidades con propósitos no lucrativos.

Órganos de supervisión y vigilancia, corporativos, internos o externos. Son los responsables de supervisar y evaluar la administración de las entidades.

Administradores. Son los responsables de cumplir con el mandato de los cuerpos de gobierno (incluidos los patrocinadores o accionistas) y de dirigir las actividades operativas.

Proveedores. Son los que proporcionan bienes y servicios para la operación de la entidad.

Acreeedores. Incluye a instituciones financieras y otro tipo de acreedores.

Empleados. Son los que laboran para la entidad.

Clientes y beneficiarios. Son los que reciben servicios o productos de las entidades.

Unidades gubernamentales. Son las responsables de establecer política económica, monetaria y fiscales, así como, participar en la actividad económica al conseguir financiamiento y asignar presupuesto gubernamental.

Contribuyentes de impuestos. Son aquellos que fundamentalmente aportan al fisco y están interesados en la actuación y rendición de cuentas de las unidades gubernamentales.

Organismos reguladores. Son los encargados de regular, promover y vigilar los mercados financieros.

Otros usuarios. Incluye a otros interesados no comprendidos en los apartados anteriores, tales como público inversionista, analistas financieros y consultores.

5.3.3 Elementos que deben proporcionar los estados financieros al usuario general:

- El comportamiento económico- financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad, así como su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos.
- La capacidad de la entidad para mantener optimizar sus recursos, obtener financiamiento adecuado, retribuir a sus fuentes de financiamiento y en consecuencia determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

5.3.4 La información financiera debe ser útil para:

- a) Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos a las entidades. Los principales interesados al respecto son quienes puedan aportar capital o que realizan aportaciones, contribuciones o donaciones a la entidad. El grupo de inversionista o patrocinadores está interesado en evaluar la capacidad de crecimiento y estabilidad de la entidad.
- b) Tomar decisiones de otorgar crédito por parte de los proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de recursos o crédito. Los acreedores requieren para la toma de sus decisiones, información financiera que puedan comparar con la de otras entidades y de la misma entidad en diferentes periodos.
- c) Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas.
- d) Distinguir el origen y las características de los recursos financieros de la entidad así como el rendimiento de los mismos. En este aspecto el interés es general, pues todos están interesados en conocer de qué recursos financieros dispone la entidad para llevar a cabo sus fines, como los obtuvo, como los aplicó y finalmente, qué rendimiento ha tenido y puede esperar de ellos.
- e) Formarse un juicio de cómo se ha manejado la entidad y evaluar la gestión de la administración a través de un diagnóstico integral que permita conocer la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la entidad para formarse un juicio de cómo y en qué medida ha venido cumpliendo sus objetivos.
- f) Conocer de la entidad entre otras cosas su capacidad de crecimiento, la generación y aplicación del flujo de efectivo, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones el desempeño de la administración,

su capacidad para mantener el capital contable o patrimonio contable, entre otros.

5.3.5 Estados financieros básicos

Los estados financieros representan la información que el usuario general requiere para la toma de decisiones económicas.

Estos estados deben ser: confiables, relevantes, comprensibles y comparables (características cualitativas). Los estados financieros básicos así como sus notas (que son parte integrante de ellos) son:

Balance general / Estado de situación financiera / Estado de posición financiera. Muestra información a una fecha determinada sobre los recursos y las obligaciones financieros de la entidad.

Estado de resultado / Estado de actividades. Muestra la información relativa al resultado de sus operaciones en un periodo y por ende, de los ingresos, gastos, así como de la utilidad (pérdida) neta o cambio neto en el patrimonio contable resultante en el periodo.

Estado de variaciones en el capital contable. Muestra los cambios en la inversión de los accionista o dueños durante en el periodo.

Estado de flujo de efectivo y en su caso, estado de cambio en la situación financiera. Indica información acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el periodo clasificados por actividades de operación de inversión y de financiamiento.

5.3.6 Limitaciones que el usuario general debe tener presente:

- Las transformaciones internas, transacciones y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, son reconocidos conforme a normas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas lo cual puede afectar su comparabilidad.
- Los estados financieros especialmente el balance general, presentan el valor contable de los recursos y obligaciones de la entidad, cuantificables confiables con base en las formas de información financiera y no pretenden presentar el valor razonable de la entidad en su conjunto.
- Por referirse en marcha, están basados en varios aspectos en estimaciones y juicios que son elaborados considerados los distintos cortes de periodos contables, motivo por el cual no pretenden ser exactos.

5.4 Características cualitativas de los estados financieros (NIF A-4)

Establece las características cualitativas que debe reunir la información financiera contenida en los estados financieros, para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y, con ello, asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros.

La premisa fundamental es la utilidad de la información. Sobre ésta, están las cuatro características cualitativas de la información:

Confiabilidad. La información financiera posee esta cualidad cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos, y el usuario general la utiliza para tomar decisiones basándose en ella.

Relevancia. La información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan. Para que la información sea relevante debe:

- Servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación (posibilidad de predicción y confirmación)
- Mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente (importancia relativa).

Comprensibilidad. Una cualidad esencial de la información proporcionada en los estados financieros es que facilite su entendimiento a los usuarios generales.

Comparabilidad. Esta característica es fundamental, ya que los usuarios generales, en la gran mayoría de los casos, requieren comparar la información financiera para poder evaluarla y posteriormente, tomar una decisión económica. Para que la información financiera sea comparable, debe ser hecha con las mismas bases y estar apegada a las NIF.

Es necesario que una vez adoptado determinado tratamiento contable, éste se mantenga en tanto no se altere la naturaleza de la operación, evento o, en su caso, las bases que motivaron la elección del tratamiento.

El postulado básico de consistencia apoya la comparabilidad.

5.4.1 Restricciones a las características cualitativas

La oportunidad. Emitir la información financiera a tiempo, antes de que pierda su capacidad de influir en la toma de decisiones.

Existen causas por las que la información no se puede tener con precisión en el momento en el que se requiere. En estos casos, según la norma particular que aplique, se pueden hacer estimaciones y presentar la información financiera a tiempo para que no pierda su relevancia.

La relación entre costo y beneficio. Los beneficios derivados de la información deben exceder el costo en que se incurre al obtenerla. En la determinación de este costo está implícito el juicio profesional del contador público y el entorno de la entidad.

El equilibrio entre características cualitativas. Es necesario buscar un equilibrio que optimice la información, más que buscar los niveles máximos de todas las características cualitativas. Para lo anterior, es indispensable el juicio profesional de contador público.

La NIF A- 4 junto con la NIF A-1, deja sin efecto el boletín A-1 esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera y a su addendum.

5.5 Elementos básicos de los estados financieros (NIF A- 5)

Define los elementos que conforman los estados financieros tanto para las entidades lucrativas como para las entidades con propósito no lucrativos.

Esta norma define los elementos de los estados financieros:

- Balance general
- Estado de resultado y estado de actividades
- Estado de variaciones en el capital contable.
- Estado de flujo de efectivo y estado de cambio en la situación financiera.

5.5.1 Balance general

Definiciones y conceptos de:

- Activo
- Pasivo
- Capital y patrimonio contable

Activo. Es un recurso controlado por una entidad, identificado, cuantificado en término monetario del que se esperan fundamentalmente beneficios

económicos futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

Clasificación de activo:

- A) Efectivo y equivalente
- B) Derechos a recibir efectivo o equivalente
- C) Derechos a recibir bienes o servicios
- D) Bienes disponibles para la venta o para su transformación y posterior venta.

Pasivo. Es una obligación presente de la entidad virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representa una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a dicha entidad.

Clasificación de pasivo:

- A) Efectivo o equivalentes
- B) Bienes o servicios
- C) Instrumentos financieros emitidos por la propia entidad.

Capital o patrimonio contable. El concepto de capital contable es utilizado para las entidades lucrativas y el de patrimonio contable, para las entidades con propósito no lucrativos; sin embargo para efecto de este marco conceptual, ambos se definen en los mismos términos.

Criterio para determinar el mantenimiento del capital contable y del patrimonio contable.

Financiero. Se enfoca a conservar una determinada cantidad de dinero o poder adquisitivo del capital contable o patrimonio contable. Por lo tanto, su

crecimiento o disminución real se determina al final del periodo, con base en el valor de los activos netos que sustentan dicho capital o patrimonio.

Físico. Se enfoca a conservar una capacidad operativa determinada del capital contable o patrimonio contable, por lo tanto, su crecimiento o disminución real se determina por el cambio experimentado en la capacidad de producción física de los activos netos a lo largo del periodo contable.

5.5.2 Estado de resultado

Se incorpora una nueva clasificación de ingresos y gastos, en ordinarios y no ordinarios, los primeros se refieren a los usuales y los segundos a los inusuales.

Ingresos, costos y gastos

Utilidad o pérdida neta

Cambio neto en el patrimonio contable para entidades no lucrativas.

5.5.3 Estado de variación en el capital contable.

Este estado financiero tiene especial importancia para poder analizar los cambios que tiene el accionista en su patrimonio. En el caso de las entidades lucrativas los conceptos que contiene la NIF son:

Movimiento de propietarios. Son cambios al capital contribuido o en su caso, al capital ganado de una entidad durante un periodo contable, derivados de las decisiones de sus propietarios en las decisiones de sus propietarios, en relación con su inversión en dicha entidad.

Creación de reservas. Representa una segregación de las utilidades netas acumuladas de la entidad con fines específicos y creadas por decisiones de sus propietarios.

Utilidad o pérdida integral. La utilidad integral es el incremento del capital ganado de una entidad lucrativa, durante un periodo contable, derivado de la utilidad o pérdida neta, más otras partidas integrales. En caso de determinarse un decremento del capital ganado en estos mismos términos existe una pérdida integral.

5.5.4 Estado de flujo de efectivo y estado de cambios en la situación financiera.

Origen de recursos. Son aumentos del efectivo, durante un periodo contable, provocados por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivo o por incremento al capital contable o patrimonio contable por parte de los propietarios o en su caso, patrocinadores de la entidad.

Aplicación de recursos. Son disminuciones del efectivo, durante un periodo contable provocado por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos o por la disposición del capital contable, por parte de los propietarios de una entidad lucrativa.

5.6 Reconocimiento y valuación (NIF A- 6)

Establece los criterios generales que deben utilizarse en la valuación tanto en el reconocimiento inicial como en el posterior, de transacciones, transformaciones internas y otros eventos que han afectado económicamente a una entidad, así como definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación que forman parte de las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

¿Se eliminó el valor histórico?

El pensar que se cambia del valor histórico al valor razonable es una idea incorrecta.

Se modifico el principio del valor histórico original para poder integrar a la normatividad, principalmente, el valor razonable y el valor presente.

Criterio de reconocimiento contable.

El sólo hecho de revelar no implica un reconocimiento contable. Una operación para poder ser reconocida como un elemento de los estados financieros (conceptual y numéricamente) debe cumplir con (todos) los seis criterios siguientes:

- Proveer en una transacción de la entidad con otras entidades de transformaciones internas así como de otros eventos pasados que la han afectado económicamente.
- Satisfacer la definición de un elemento de los estados financieros, según se establece en la NIF A-5 elementos básicos de los estados financieros.
- Ser cuantificable en términos monetarios confiables.
- Estar acorde con su sustancia económica.
- Ser probable que en un futuro ocurra una obtención o un sacrificio de beneficios económicos, lo que implicará una entrada o salida de recursos económicos.
- Contribuir a la formación de un juicio valorativo en función a su relevancia que coadyuve a la toma de decisiones económicas.

Existen eventos que no podrán ser reconocidos en los estados financieros dado que no es posible que cumplan con ellos seis criterios establecidos.

Ejemplo de ello son:

- El valor generado por capital intelectual un equipo de personas capacitadas en la instalación de un equipo sofisticado.
- Pérdida por desastre de dimensiones desconocidas.

5.6.1 Momento del reconocimiento

Se presenta el reconocimiento contable en dos etapas cuando se reconoce contablemente por primera vez (reconocimiento inicial) de acuerdo con las NIF, pero con el paso del tiempo pueden presentarse situaciones o eventos que afecten “ese” reconocimiento inicial, por lo que se atiende al reconocimiento posterior.

Reconocimiento inicial. Proceso de valorar y revelar una partida por primera vez en los estados financieros, al considerarse devengada.

El reconocimiento inicial es muy fácil de visualizar. Por ejemplo cuando se adquiere un activo fijo. Este es registrado al costo de su adquisición (valor histórico) más los gastos necesarios para que el activo esté en condiciones de funcionar.

El reconocimiento inicial de activos, pasivos, capital o patrimonio contable se debe reconocer a los valores de intercambio en que ocurrió esa transacción, a menos que dicho valor no sea representativo, en cuyo caso se debe realizar una estimación adecuada.

Ejemplos de valor de intercambio:

- Compra en efectivo de mercancía: la cantidad de efectivo o equivalente entregada al proveedor.
- Compra de un terreno con financiamiento (crédito): el valor presente de los pagos futuros es el costo a asignar al terreno, siempre y cuando este valor no exceda el valor razonable del terreno.

- Intercambio de activo fijo: la adquisición de una maquinaria entregando otra, se considera el valor razonable de la maquinaria entregada, si no se pudiera determinar confiablemente su valor razonable se considera el valor de máquina recibida.

Reconocimiento posterior. Es la modificación de una partida reconocida inicialmente en los estados financieros, originada por eventos posteriores que la afectan de manera particular, para preservar su objetividad.

Este ocurre cuando una operación posterior al reconocimiento inicial modifica el valor de los activos, pasivos y capital o patrimonio contable; cuando una operación posterior a un reconocimiento previo modifica a tal grado una partida que ésta deja de tener valor debe eliminarse del balance general.

Ejemplo: con el paso del tiempo un activo fijo sufre un deterioro tecnológico que afecte su valor, por lo que se aplicará un “reconocimiento posterior” a través del boletín C-15 (deterioro del valor de los activos de larga duración y su disposición)

El reconocimiento posterior aplica en los siguientes casos:

- Inflación (atizando el costo de reposición de los mismos)
- Por deterioro (nunca será mayor el valor en libros que el recuperación y cuando esto ocurre se ajusta)

Reglas para los pasivos:

- Las obligaciones de transferir efectivo o equivalente no podrán ser menor a su valor presente.

- El de transferir bienes o servicios no podrá ser menor al valor de liquidación.
- La obligación de transferir instrumentos financieros de capital no puede ser menor al valor de los instrumentos financieros de capital a ser entregados.

5.6.2 Normas básicas de valuación

Con el fin de precisar, la NIF establece dos conceptos: valor de entrada y valor de salida.

Valor de entrada. Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo, estos valores se encuentran en los mercados de entrada. Ejemplo: la compra de un dólar (lo que pagamos por el es nuestro valor de entrada)

Valor razonable: Representa el monto de efectivo que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas en un mercado de libre competencia.

Costos de adquisición. Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

Costo de reposición. Es el costo que sería incurrido para adquirir un activo idéntico a uno que está actualmente en uso.

Costo de reemplazo. Es el costo más bajo que sería incurrido para restituir el servicio potencial de un activo.

Valor de salida. Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo; estos valores se encuentran en los mercados de salida.

Ejemplo: el dólar que compramos lo vendemos.

Valor de realización. Es el monto que se recibe, en efectivo, equivalente de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo.

Valor de liquidación. Es el monto erogaciones necesarias en que incurre para liquidar un pasivo.

Valor presente. Es el valor actual del flujo neto de efectivo futuro, descotados a una tasa apropiada de descuento, que se espera genere una partida durante el curso normal de operación de una entidad.

5.7 Presentación y revelación (NIF A- 7)

Los estados financieros forman un todo o unidad inseparable y, por lo tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos. La información que complementa los estados financieros puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en páginas por separado.

Normalmente las notas se presentan en el siguiente orden, el cual contribuye al entendimiento por parte de los usuarios de la información que se presenta en los estados financieros de la entidad y a la comparación de estos con los de otras entidades.

- Declaración en la cual se manifieste explícitamente el cumplimiento cabal con las Normas de Información Financiera para lograr una presentación razonable. En caso contrario debe revelarse el hecho.

- Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.
- Resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- Información relativa a partidas que se presentan en el cuerpo de los estados financieros básicos, en el orden en el que se presenta cada estado financiero y las partidas que lo integran.
- Fecha autorizada para la emisión de los estados financieros y nombre(s) de (los) funcionario (s) de la administración que la autorizaron.

5.8 Supletoriedad (NIF A-8)

Establece que en caso de ausencia de NIF para el reconocimiento contable, se debe optar por una norma supletoria que permanezca a otro esquema normativo, pero que cumpla con los requisitos que determina esta NIF.

5.8.1 Requisito de una norma supletoria

La NIF, exige el cumplimiento de todos los requisitos que se presentan a continuación para la adopción de cualquier otra normatividad:

- Estar vigente.
- No contraponerse al marco conceptual de las NIF
- Haber sido aprobada por un organismo reconocido internacionalmente como emisor de normas contables.

La supletoriedad debe suspenderse cuando entre en vigor una nueva NIF emitida por el CINIF sobre el tema relativo.²

6. 1 Conclusiones

² BARBOSA DÍAZ, Marco Antonio, *Investigador del centro de investigación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*, Diciembre, 2005.

Primera. Es que a los alumnos de Contaduría no le gusta asistir a conferencias, cursos, seminarios durante el periodo en que aún están en la universidad y que es la misma que trae expositores con temas de interés para su profesión y son gratuitas, pero cuando salen es cuando en realidad las necesitan pero ya tomarlas requiere un pago por ellas y es cuando se presenta el problema de que no cuentan con el dinero, no se pueden actualizar como quisieran etc.

El problema no radica principalmente en las conferencias, curso, seminario etc. Si no en la falta de cultura que se tiene en relación con lo importante que estás son para el desarrollo de la profesión, puesto que es una forma de mantenerse vigente con temas de actualidad, de conocer distintos criterios que se tienen sobre distintos temas.

Segunda. El cambio de los 9 Principios de contabilidad Generalmente Aceptados por lo que en la actualidad se conoce como las NIF Mexicanas de la serie "A" Marco conceptual es de gran relevancia ya que por 30 años fueron los que rigieron la estructura básica de la contabilidad y por lo tanto no es algo que se dio de la noche a la mañana, sin embargo a la generación 2001-2005 de la Licenciatura de Contaduría que a penas acaba de egresar ni siquiera se esperaba quedar tan desactualizados a tan sólo unos meses de haber egresado de la universidad, no se les contemplo en su plan de estudio el posible cambio, ni como comentario de manera general, es una pena que en su último semestre de materias optativas no hubiera una con posibles novedades de cambio que se están proponiendo pero que aún no han sido del todo aprobado, para que los recién egresados no salgan con un desconocimiento total y por su cuenta tomen la decisión de pagarse un curso cuando dicho cambio se de o no.

Tercera. Es que las NIF Mexicanas son una adaptación de varias normas internacionales ya que el traducirlas a nuestro idioma sería muy caro y laborioso por lo tanto se formó el CINIF el cual es el organismo encargado de emitir las NIF Mexicanas las cuales tienen como filosofías lograr por una parte

la amortización de las normas locales utilizadas por los diversos sectores de nuestra economía y por otro lado converger en el mayor grado posible con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

Cuarta. La importancia de las NIF radica en la estructura de la teoría contable, ya que esta establece los límites y condiciones de la operación de la información contable, sirviendo como marco regulador para la emisión de los estados financieros, logrando así su eficiencia en el proceso de elaboración y presentación de dicha información que se posee de la entidad, evitando y reduciendo con ello la posible discrepancia con los resultados que estos presentan.

Quinta. Las NIF surgen en respuesta a las necesidades de los usuarios de la información financiera y a la globalización en el mundo de los negocios, que requieren generar información transparente, de calidad que sirva para visualizar sus objetivos, que les ayude para tomar decisiones acertadas.

Sexta. Con el cambio de los 9 Principios de contabilidad Generalmente Aceptados por lo que en la actualidad se conoce como las NIF Mexicanas se remueve el término “principio” por “normas”, esto apoya el hecho de que las normas se van adaptando a los cambios experimentados en el entorno bajo el cual operan las entidades y por lo tanto pueden ser modificadas, eliminadas ya que el propio termino de norma no significa inamovible.

Séptima. En las NIF se manejan nuevas terminologías como la definición de postulado, reconocimiento contable, juicio profesional y criterio prudencial.

Octava. El juicio profesional se emplea para la elaboración de estimaciones y provisiones contables que sean confiables, para la decisión de usar normas supletorias, tratamiento contable particulares, para determinar el grado de incertidumbre en los sucesos futuros, es decir en todo aquello en donde se

tenga que externar una opinión conservadora en relación con la información financiera para que los usuarios de la misma tomen la decisión correcta.

Novena. El grado de incertidumbre se lleva a cabo a partir de la evidencia posible que puede ser: probable (evidencias, datos, pruebas), posible (el suceso futuro se puede dar por evento remoto menos probable), remota (no hay indicio, evidencia que afirme que ocurrirá el suceso futuro).

Décima. Que un postulado es una verdad que se admite sin prueba y un principio una razón fundamental sobre la cual se procede.

Décima primera. Que el principio conocido como entidad, negocio en marcha, dualidad económica y consistencia en las NIF se denomina “entidad económica”, realización, periodo contable y valor histórico original esta incorporado los tres en termino denominado devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos y valuación respectivamente. Los principios de importancia relativa y revelación suficiente se clasifican ahora como parte de los requisitos de calidad que la información financiera debe contener para ser útiles, además se agrega un nuevo postulado denominado sustancia económica.

Décima segunda. Las NIF Mexicanas tiene normatividad para entidades lucrativas y para las no lucrativas cosas algunas que en los principios no se manejaba.

Décima tercera. Las NIF Mexicana establecen que para una mayor comprensión y con más apego a las necesidades de los usuarios de la información financiera de los estados financieros los cuales deben de contener un análisis financiero basado en las razones financieras ya conocidas.

Décima cuarta. Las NIF Mexicanas establece que los estados financieros y sus notas se presenten en forma comparativa, por lo menos con el periodo precedente.

Décima quinta. El concepto de valor de reemplazo y valor de reposición los cuales no son más que valor de entrada y de salida, el CINIF consideró mantener dichos conceptos como valores de entrada, ya que sirven de base para una incorporación o posible incorporación de una de las partidas de los estados financieros.

Décima sexta. El término reexpresado y nominal no son conceptos del valor sino adecuación de cifras.

Décima séptima. Se modifica el término capital contable ya que este corresponde al valor residual ante de disminuir su pasivo.

Décima octava. Con la nueva clasificación de los ingresos, costos y gastos en partidas ordinarias y no ordinarias, las cuales las primera son definidas como operaciones propias del giro de la entidad, es decir usuales independiente de que sean frecuentes o no y las segunda en operaciones inusuales es decir operaciones que no sean propia del giro de la empresa sin importar la frecuencia, se eliminan las partidas especiales y las extraordinarias.

Décima novena. El nuevo concepto denominado representación fiel el cual establece el reflejo de las operaciones realmente sucedida y la concordancia entre el contenido de la información financiera y lo que afectó a la entidad engloba las características de representatividad y veracidad.

7.1 Propuesta

Con esta tesis pretendo crear conciencia en los alumnos egresados como los que están apunto de egresar de valorar lo que en un momento dado la vida pone en tu camino, en los docentes el hecho de que no basta en dar una buena clases apegándose en un 100% en el programa de estudio por que entonces en donde dejan el lado de investigadores que deben de desarrollar para mantener actualizados en esta difícil profesión, en los administradores de la universidad que no basta con sacar generaciones de las diferentes facultades por sacar, si no que deben de salir con un mínimo de conocimiento de los posibles cambios que se están estableciendo para cuando se enfrenten a su vida laboral, para que no tengan que salir sintiéndose desprotegido en todos los aspectos, que aunque ya sean egresados su universidad aún los respalda y se preocupa por ellos, que busca y necesita formar profesionistas bien preparados etc. Por todo lo antes mencionado e aquí mis posibles soluciones al problema:

Primera. En las materias optativas plantear a los alumnos trabajos de investigación en donde el docente le contemple las posibles novedades que se están analizando y que son probables que entren en vigor después de que ya hayan terminado la carrera.

Segunda. Por parte de la universidad organizar talleres, seminarios, conferencias de actualización para sus egresados sobre temas de relevancia.

Tercera. Que la universidad establezca acuerdo con el colegio de contadores para inscribir a sus egresados a formar parte de este, con facilidad en las cuotas de inscripción y sus moderaciones en el cobro de los cursos de actualización que proporcionan.

Cuarta. Permitir el acceso a sus egresados a conferencia o talleres de actualización que la universidad organice para los alumnos de la Licenciatura de contaduría.

Quinta. Emitir por parte de la Facultad de contaduría una revista de temas de relevancia a un costo mínimo para suscribir a su recién egresados.

Sexta. Que la universidad y el director de la carrera de contaduría pidan que algún funcionario de hacienda venga a dar periódicamente información sobre los cambios que constantemente se originan en dicha institución e inviten a sus egresados.

Séptima. Crear un programa de radio sobre los temas que atañen a los contadores con nuevas reformas, jurisprudencias por parte de los universitarios de la Licenciatura de Contaduría.

A N E X O S

Aquí solamente se colocan el formato del cuestionario que se utilizo para aplicar las encuestas a la población elegida para llevar acabo dicha investigación, así como todos aquellos elementos que se utilizaron para visualizar los datos obtenidos.

Elementos que contiene:

- Formato del cuestionario utilizado para la encuesta.
- Gráficas de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas.

“una imagen muchas veces dice más que mil palabras”

6. ¿Qué significan la abreviatura NIF?
- a) Normatividad Integral Financiera
 - b) Normas de Información Financiera
 - c) Negación Interna Fiscal.

7 ¿Qué son las Normas de Información Financiera?

a) Son un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación de la información contenida en los estados financieros y que son aceptadas de manera generalizada en un lugar y a una fecha determinada.

b) Son reglas que pretende establecer para lograr que exista mucho criterio en la interpretación de los estados financieros y administrativos.

c) Son definiciones de carácter únicamente administrativo que tienen como finalidad regular el sector primario.

8 ¿Quién creó las NIF mexicanas?

- a) Sector público
- b) Sector privado
- c) CINIF

9. ¿Qué significa CINIF?

- a) Comisión Interna Nacional que Integra a las Finanzas

b) Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C.

c) Consejo Integrador de Normas Internacionales y Fiscales.

10. ¿Qué te explicaron en la universidad sobre las NIF mexicanas?

a) Nada b) todo c) lo necesario

11. ¿Sabes si existe algún libro que hable de las NIF?

a) Si b) no

12. ¿Si tuviera que ponerte un porcentaje de lo que sabes sobre las NIF cuánto te pondrías?

a) 10% b) 2% c) 60% d) 100%

13. ¿Te sientes preparado con el cambio de los 9 principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por las NIF Mexicanas?

a) Si b) no

14. ¿Estas de acuerdo con el cambio de los principios por las NIF?

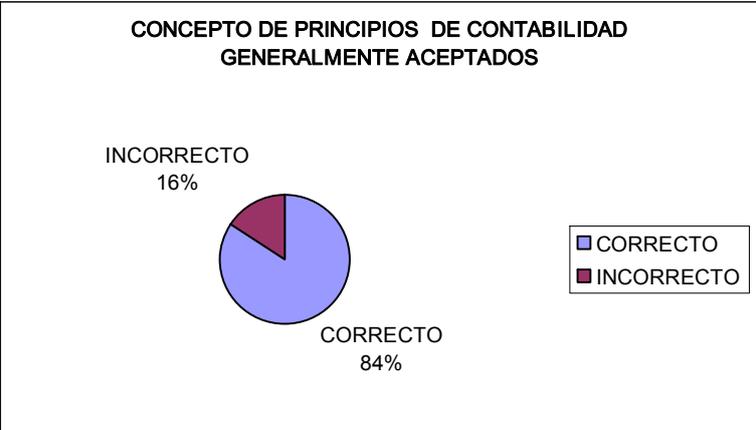
a) Si b) no

15. ¿Crees que cumplan las NIF la finalidad para la que fueron creadas?

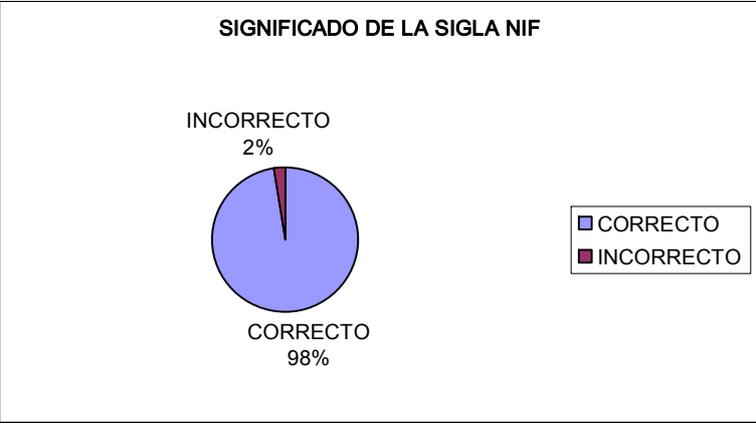
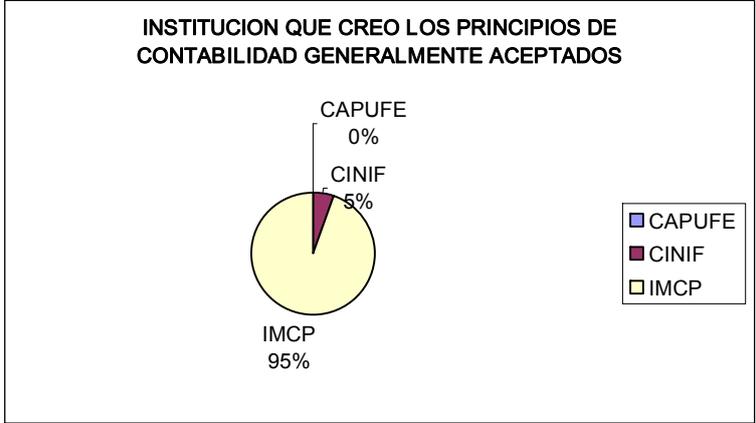
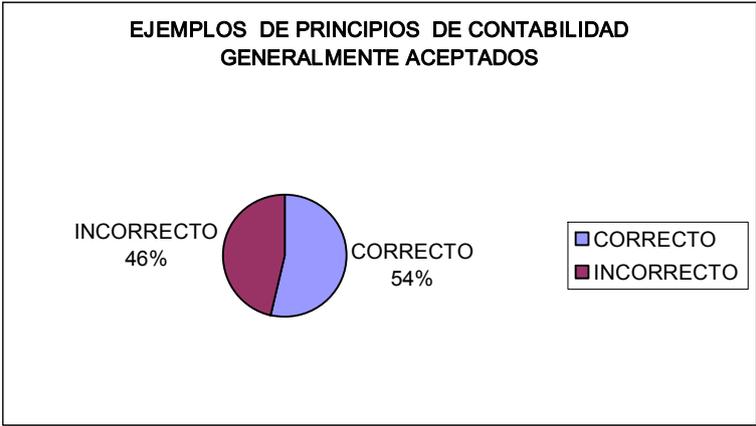
a) Si b) no

Gracias por su participación, sus respuestas serán muy útiles.

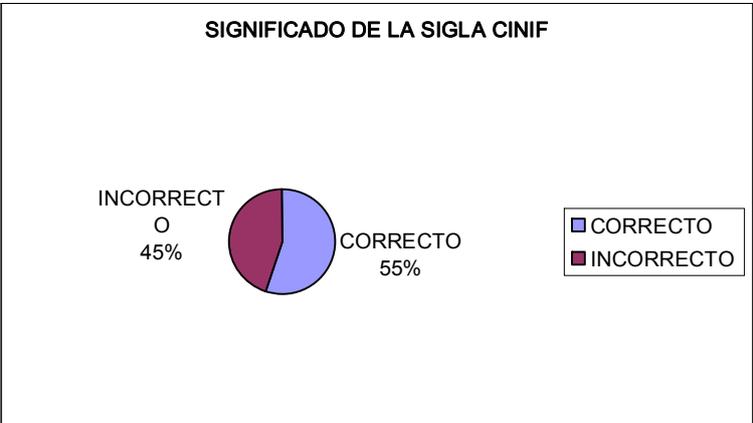
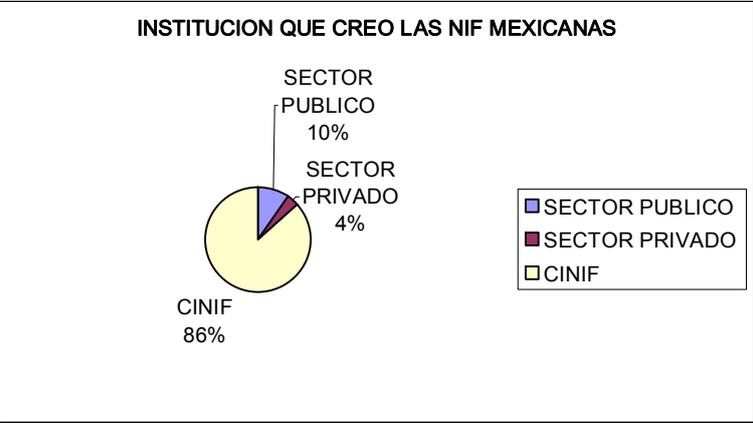
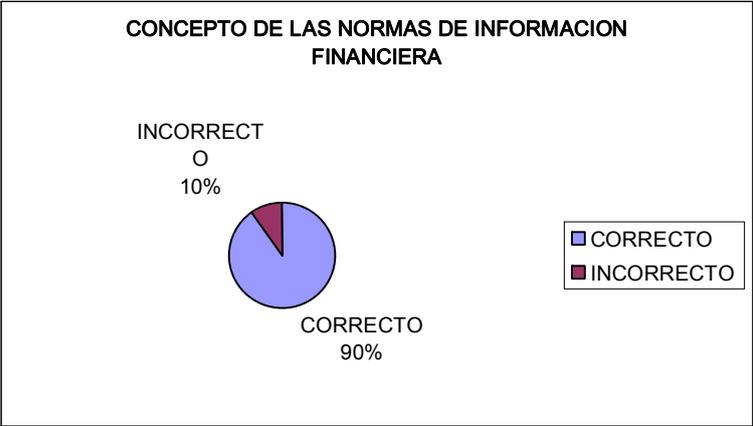
GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS



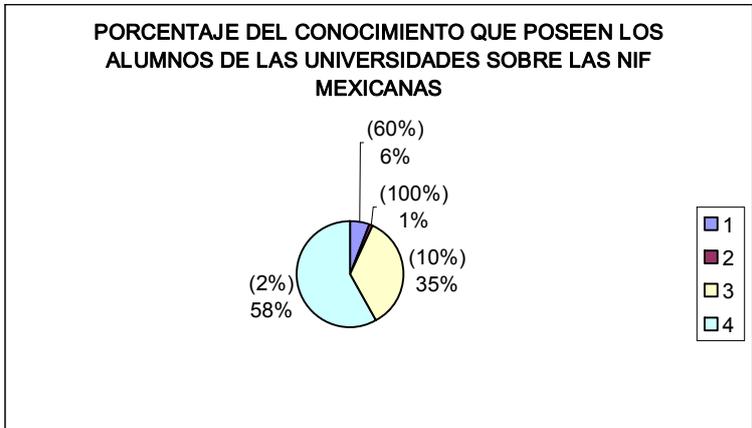
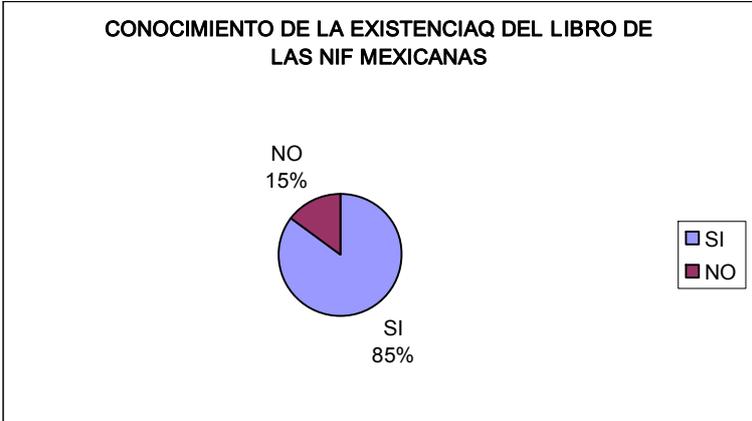
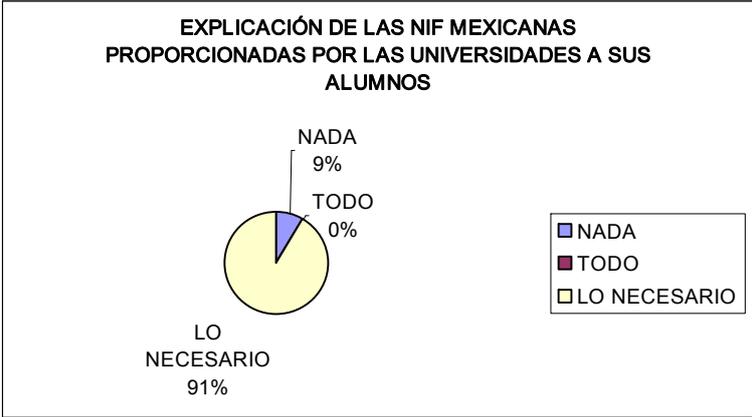
GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS



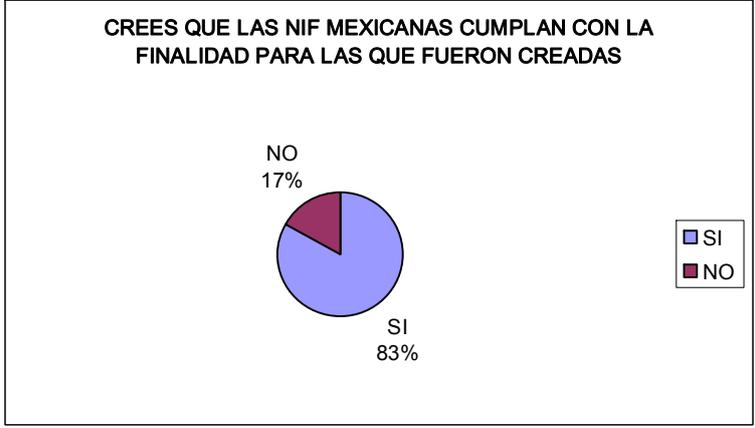
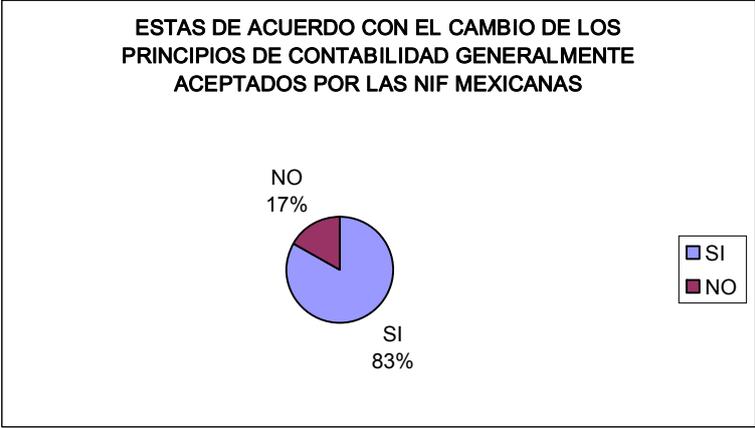
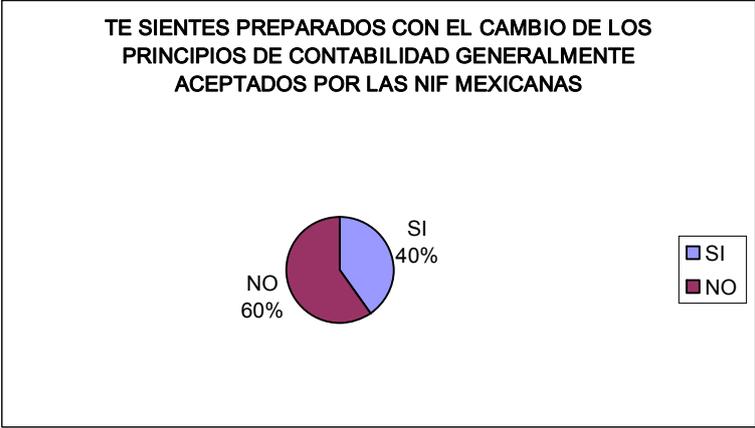
GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS



GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS



GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aquí se mostrara el nombre de las obras que sirvieron de poyo en la realización de esta tesis, estableciendo todo su datos bibliográficos, como son: nombre del libro, nombre de su autor, la editorial que lo emitió, el numero de edición al que pertenece, el lugar de publicación y su año.

Elementos que contiene:

- Bibliografías de libros.
- Páginas de Internet consultadas

Nadie tiene por que tomarse créditos ajenos, así como perder los propios, pues bien lo expresa Benito Juárez en su celebre frase que “El respeto al derecho ajeno es la paz”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- BACA URBINA, Gabriel, *Evaluación de proyectos*, ed 4ª, Mcgraw Hill, México, 2001.pp.19, 122.
- COBO BEJARANO, Héctor, *Glosario de metodología*, 8ª ed, México, Impretec, 1998.pp. 50, 157-158.
- COCHRAN, William, G.-Sampling Techniques. - p.75.
- CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CINIF), *Normas de Información Financiera, ANFECA, México, 2005, pp.*
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Dora, *Metodología del trabajo de investigación, guía Práctica*, 2ª ed, Ed.Trillas, universidad Anahuac, México, 2001, p.25,
- HERNÁNDEZ SAMPEIRE, Roberto, *Metodología de la investigación*, 2ª ed., México, Mc Graw Hill, 2000, pp.22-26,305,306
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C., *Principios de contabilidad generalmente aceptados*, 20ª ed, México, 2004, pp.7,8,9,15,16,20, 21,22,25,26,27,29,31.
- IBÁÑEZ BRAMBILA, Berenice, *Manual para la elaboración de tesis*, 2ª ed. Trillas, México, 1995, pp. 157,159, 171-173, 175,178.
- LUNA CASTILLO, Antonio, *Metodología de la tesis*, ed., México, Trillas, México, 2002, pp. 48, 72.

- MERCADO, Salvador, *como hacer una tesis*, 3ª ed. México, Limusa, México, 2002, p. 12.
- MÜNCH GALINDO, Lourdes, ÁNGELES Ernesto.- Métodos y técnicas de investigación.-. 2ª ed.-Trillas.- México, 1990, p.55
- ROJA SORIANO, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 34ª ed., México, Plaza y Valdes, 2002, pp. 69, 288-296.
- SIERRA BRAVO, Restituto.- *Técnicas de Investigación Social; Teoría y Ejercicios*.- 14ª ed. PARANINFO-Thomson Learning.- España, 2001, p.174.

Manual de investigación

- BARBOSA DÍAZ, Marco Antonio, Investigador del centro de investigación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Diciembre, 2005. pp.1 - 37.

Páginas de Internet

- WWW.IMCP.com.mx
- WWW.CINIF.com.mx.